

## En el sector de Teruel

# Nuestras tropas logran ocupar varias importantes posiciones

## Y la Aviación Nacional se apunta otra formidable victoria

### Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 6 de enero de 1938:

En el sector de Teruel también hoy se ha vencido la resistencia enemiga, continuando la brillante progresión de nuestras tropas, que han conquistado nuevas posiciones, fuertemente atrincheradas, en las que se han recogido numerosos cadáveres de los rojos, que han sufrido durísimo castigo. En combate aéreo han sido derribados dos aviones de caza enemigos, sin novedad por nuestra parte.

Salamanca, 6 de enero de 1938. II Año Triunfal.  
De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Caridad y justicia social integral

Por Luis Miner

Con notoria oportunidad hace unos días "La Gaceta del Norte", señalaba la necesidad de no borrar del friso de la Nueva España la palabra CARIDAD. En la terrible agitación y mezcla que, con la guerra, sufren las ideas, aún no han recordado en España su punto estático las que son, universal y eternamente, Precepto, Mandamiento, Ley y Decálogo. Tales son entre otras: Caridad y Justicia social integral.

La Paz, lucero de la misma constelación que la de Belén, visible ya para los españoles, ha de ser también pan en la boca de todos, de las personas, de las familias, de las regiones y, regalo de bodas, bodas de Fe y Patria, entre nuestras relaciones internacionales. ¿Obtendríamos esta paz si todos los ciudadanos se declararan repentinamente, como por milagro, partidarios resueltos de una justicia social integral? No, no tendríamos aún la paz, responde el Cardenal Mercier. Porque las obligaciones de justicia responden al derecho estricto de una persona determinada, son exigibles en virtud de una ley, mediante recurso ante los tribunales y, en último término, mediante la apelación a la fuerza.

Pero la justicia humana no puede pronunciarse sino sobre hechos comprobados o sólidamente presuntos: el fuero interno le es ajeno. De ahí que la sociedad donde no reinase más que la justicia habría de permitir en las conciencias el libre desarrollo de intenciones perversas, de concupiscencias malsanas, de envidia, de celos, de hipocresías, que harían bien pronto saltar las frágiles defensas del derecho, de las leyes, de las sanciones humanas. Sólo la caridad abarca en su amplitud total los actos humanos todos, los más secretos como los más visibles, sólo ella llega hasta la raíz misma del acto libre en su evolución interna o externa, en cada una de sus consecuencias previstas y previsibles.

La justicia no impone más que obligaciones reivindicables, mediante un procedimiento humano; la caridad tiene prescripciones que no pertenecen más que al fuero de la conciencia y de la Justicia soberana de Dios.

La Justicia, pues, social debe ir de la mano con la Caridad. Y estas dos virtudes harán justa y alegre, unida y confiada a la Nueva España.

Las conquistas espirituales nos son tan necesarias como la recuperación de la España marxista. Es preciso captar, conquistar conciencias y espíritus. El proselitismo expansionista a la Iglesia católica y sin virtud-gérmén es la asistencia divina y su fuerza expansiva, la Caridad. La justicia social hará sentarse a una misma mesa al pueblo español y la caridad pondrá el vino de la fraternidad sobre esa mesa. Vino digno de brindarse a la Europa y al mundo todo, mezcla afortunada del vino añejo de la Tradición y del vino nuevo de la Falange.

(De "El Diario Vasco").

## El jefe provincial de F. E. T. agradece a "Vesa" y a todos cuantos con sus trabajos y donativos dieron brillantez a la fiesta de ayer

Cuando esta mañana nos recibió el Jefe Provincial, momentos antes de salir para el reparto de juguetes en la zona devastada, nos dijo:

—Ustedes han sido los mejores testigos del esplendor y éxito de los actos de la víspera y día de Reyes, a pesar de la inelencuencia del tiempo. Ello no ha sido obra exclusivamente de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sino de todo Vitoria, pues desde nuestras dignísimas Autoridades, que han prestado todo su apoyo; los donantes que impulsaron nuestra suscripción, y hasta los propios niños agasajados, que quedaron contentísimos, todos han contribuido al acierto. El cuadro artístico de la "VESA" fue un primer de ejecución y presentación en la "La verbena de la Paloma".

Los empresarios del Nuevo Teatro y del Príncipe, que desinteresadamente cedieron sus coliseos; músicos, empleados, dueños de los magníficos Mantones de Manila que exornaban el Nuevo Teatro, todos han prestado cuanto han podido. Quiero, pues, que ustedes sean portadores de nuestro sincero agradecimiento y rindan públicamente nuestras gracias y felicitación a todos como yo le he hecho al Delegado de Espectáculos de F. E. T., Juan Sagarna, y al Consiliario de Organización Juvenil don Gregorio Olalde, que han llevado el peso de todo ello.

Que Dios bendiga sus cooperaciones y los niños los recuerden como sus benefactores!

Cañes tostados LA BRASILEÑA

## La ciudad invicta y mártir de Aragón

### Cómo fué castigado Teruel antes de la actual fracasada ofensiva

La espina sivos que arrojaron no fueron muy potentes; pero en este mes comenzaron a lanzar bombas de cien kilos, y en el primer día que las emplearon dejaron destruidas cuatro casas de la Ronda de Víctor Pruneda, pero no hubo ninguna baja en la población. Siguió durante el mes de septiembre con la misma intensidad y el día 1 de octubre, a las nueve de la mañana, sonaron las señales de alarma, y cuando la gente comenzaba a ganar los refugios sonaron varias explosiones muy potentes hacia la Catedral. En el templo habían caído, dos bombas que ocasionaron varias víctimas. Por las puertas salieron muchos supervivientes, ennegrecidos unos y blanqueados otros por el humo y los escombros que les habían caído. Invocaban a Dios y daban gritos patrióticos que haber salido indemnes. La multitud acudió a saquear a las víctimas y se organizó un triste cortejo que conducía sangrantes despojos. El avión enemigo autor de la salvajada continuó sobre la población, pero todo el mundo se mostraba indiferente ya y únicamente se ocupaban todos de atender a los heridos. Un sacerdote que celebraba misa y el monaguillo que le asistía quedaron muertos ante uno de los altares; algunas de las personas que se hallaban cerca del celebrante quedaron gravemente heridas y algunas murieron en el hospital el mismo día, en el que hubo otro bombardeo y quedaron destruidos algunos edificios.

Recientemente recibió Teruel la preciada distinción de la Medalla Militar. Con ello se hizo justicia a una de las poblaciones más heroicas de las que ocupan la primera línea frente al enemigo. En verdad que la mayoría de la gente, puesta la atención en otros frentes de batalla, no reparó gran cosa en esa punta de acero que es banderilla incrustada en el pellejo marxista y que éste acusa y ha acusado con saucedas brutales y derrotas de todas suertes. Pero todo ha sido inútil. La espina de Teruel está ahí firme: desmochadas muchas de sus torres, agudereadas sus cascas, reducidas a escombros otras, mutilados muchos de sus hijos... pero España sigue teniendo a Teruel como baluarte de primerísima línea y dispuesta a seguir siéndolo.

Al lado de España Un puñado de hombres bastó para que Teruel se colocara al lado de la España verdadera. No pasarían de doscientos los fusiles que poseía Teruel en aquellos primeros días. El llamado Gobierno leal conminó a Teruel a reudirse, anunciándole en caso contrario bombardeos aéreos hasta dejarla reducida a escombros.

El día 23 de julio, muy temprano, recibió la población la primera visita aérea. Se trataba de un solo avión, que arrojó unas cuantas bombas en los alrededores de la ciudad y no hubo víctima alguna. Los habitantes de Teruel, que era la primera vez que recibían la impresión de un bombardeo, se limitaron a cerrar los balcones ingenuamente.

Los ataques serios Hasta el mes de septiembre apenas hubo bombardeos, y los explo-

Los ataques por tierra Por aire no dejaron los rojos de castigar a la ciudad mártir con más o menos intensidad. En vista de que así no iban a conseguir la rendición, comenzaron a organizar ataques por tierra. Salíó de Valencia la célebre Columna de Hierro, que iba a tomar Teruel y a vengar a los guardias civiles que salieron con el mismo fin y se pasaron todos a los "faciosos" después de liquidar a los extremistas que hubieran podido oponerse a su marcha a la Espa-

ña nacional. El revuelo que se formó en Valencia con la célebre columna de los anarquistas no es para descripto. Los periódicos de aquella época rebosan elogios sin cuento para aquella "formidable" fuerza que llevaba toda clase de elementos para aplastar a Teruel.

Cerca del objetivo Llevaba la Columna de Hierro una estación de radio automóvil por la que comunicaba a diario sus triunfos. Adelantemos que esta estación quedó en poder de nuestros soldados, no pudiendo los "heroicos" milicianos seguir cantando proezas.

Los rojos llegaron hasta muy cerca de la capital, y por ello los radios rojos llegaron a fijar fecha para la conquista de Teruel. El asalto era inminente en el mes de diciembre. Por Corbalán venía un alud considerable de anarquistas para apoderarse de Teruel. La aviación les iba a preparar el terreno y durante algunos días atacó con bombas de 100 y hasta de doscientos cincuenta kilos. Uno de los explosivos alcanzó un hospital, pero por fortuna sólo hubo algunos lesionados y escasos daños.

La artillería enemiga ya dejaba caer en Teruel sus granadas, y llegó momento que hasta los broyectiles de fusil cruzaban sus calles. Por aquellos días de final del año 36 y principio del 37 no circulaban por las calles más que soldados y paisanos armados, dispuestos a que allí no pasara nada. Numerosas baterías enemigas hostilizaban constantemente.

La batalla de Corbalán y el desastre marxista Muchas noches, especialmente los días de fiesta, pese a los disparos, que sonaban casi sin interrupción, las mujeres de Teruel paseaban tranquilamente por la plaza de Tirico, mientras en Corbalán, a menos de dos kilómetros de allí, se escribía una de las páginas más brillantes de nuestra

### En el Gobierno civil

## El Gobernador va a editar el discurso-ofrenda al Apóstol Santiago para que lo conozcan los niños de las escuelas de Alava y lo tomen sus maestros como texto

El señor Esparza, que como días antes dijimos, se propone hacer una edición del discurso-ofrenda, que el Secretario General de Estado don Nicolás Franco pronunció ante el Altar del Apóstol y que será repartido en todas las escuelas para que sea tomado como texto; ha enviado al Inspector de Primera Enseñanza la siguiente circular:

El discurso del Exceletísimo señor don Nicolás Franco, Secretario general de S. E., el Jefe del Estado en el acto de la ofrenda tradicional al Apóstol Santiago, Patrono de España, es una página

campaña. Aquella batalla terminó con el aniquilamiento de la célebre Columna de Hierro, que perdió, además de sus más destacados elementos, de los que luego los periódicos exaltaron sus figuras de "héroes de la causa del pueblo", una cantidad considerable de material, y, como ya hemos dicho, la estación ambulante de radio, cuyos manipuladores fueron cazados a tiros cuando huían a todo correr al ver llegar a nuestros soldados, que ellos no pensaron que estuvieran tan cerca.

Artífice de esa gran victoria fué el general Muñoz Castellanos, que ha recibido ahora el homenaje de la población de Teruel, que sabe cuánto tiene que agradecer al que fué gobernador civil de Granada. El desastre marxista fué completo, y Teruel disfrutó de una relativa calma durante bastante tiempo.

El empeño de los aragoneses Durante la Semana Santa hubo otros bombardeos, y, tras otra pausa, volvieron otra vez, y así han continuado. En el mes de noviembre sufrió la capital otros bombardeos aéreos y en el último del año recién muerto, emprendieron la ofensiva que creyeron definitiva. No lo fué. Porque si los marxistas están empeñados en reducir a escombros la típica ciudad aragonesa, los aragoneses se hallan más empeñados aún en continuar siendo arista de la España nacional.

Dios guarde a usted muchos años.

Vitoria, 6 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador.

(Continúa en la página segunda)

de nuestra historia que merece ser leída, explicada y aprendida en las escuelas de nuestra Patria. En él se cifran las gloriosas aspiraciones imperiales del Movimiento, cuyo Caudillo es el Generalísimo en cuyo nombre habló el Secretario. En ese discurso, por lo que tiene de restauración de aquellas raciales esencias de nuestra Patria y por lo que tiene de propósito espiritual en la empresa para lo futuro que tan heroicamente se lleva a feliz término con el sacrificio y la sangre de esta Cruzada, se sintetiza de manera patente la doctrina fundamental de la nueva España católica, imperial, una, grande y libre; libre de nefastas políticas exóticas, libre también de escisiones intestinas que integran su potencia. Esa página, pues, sintetiza y medula del Movimiento ha de ser texto en las escuelas para que los niños —la España que alumbra nuestra responsabilidad— conozcan y amen la Patria auténtica y vigoricen sus sentimientos y sus conceptos en la idea y en la emoción que para siempre les preserven de catástrofes provocadas por españoles que renieguen de su Dios y de su España. Considero por tanto un deber de mis funciones que ese discurso magnífico se lea y se explique en todas las escuelas de Alava y deseo que usted como Inspector-jefe de las instrucciones oportunas para ello. El discurso se imprimirá en forma de folleto y llevará, a guisa de prólogo, esta comunicación y las instrucciones que usted ordene para el más exacto cumplimiento.

Dios guarde a usted muchos años.

Vitoria, 6 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador.

(Continúa en la página segunda)

## Mañana publicaremos importantes instrucciones sobre Servicio Social de la Mujer.



Coro de chulepas y de chulos del primer cuadro de "La Verbena de la Paloma", que tan magníficamente representó el miércoles el cuadro artístico de "VESA" en el Nuevo Teatro a beneficio de los niños de nuestros establecimientos de Caridad

(Lea información en la página tercera).

(Foto Salinas).

Funeraria de VICTOR LAUZURICA. Correría, 17.—Teléfono 1345

EL SEÑOR  
**Don Eulogio Aguinaco y Guinea**  
miembro de la Adoración Nocturna  
Ha fallecido hoy, a las doce y media del mediodía  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.

Su Director espiritual don Fernando Mz. de Salinas; sus hijos don Eduardo, doña Sofía, don Bernardino y doña Cecilia; hijas poéticas doña Arastasia Pujana y doña Valentina Isasi-Isasmendi; nietos; hermana doña Valeria (ausente); hermana política doña Micaela Vélaz de Mendizábal; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,  
AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida, le ruegan le tenga presente en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ Y TRES CUARTOS, en la parroquia de Santa María, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos. Vitoria, 7 de enero de 1938.  
Casa mortuoria: PORTAL DE ARRIAGA 11, 1.  
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.  
Los que por olvido no hayan recibido esquela, dñense por avisados por la presente.

Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# El nuevo Estado se preocupa de la situación de nuestros agricultores

## COMENTARIOS LOCALES

### El lado práctico de la vida

IV  
Cerramos estas anotaciones ligerísimas con un comentario que nos sugiere el anuncio gráfico que publica nuestra veterana Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, en el que vemos que el ahorro del campo figura a la cabeza de las impositivas, con la cifra de once y pico de millones.

Y se nos ocurre preguntar, ¿el dinero del campo, depositado como ahorro en las entidades de crédito, no debía retornar al campo tomando las garantías necesarias, para convertirlo en viviendas rurales higiénicas, y adecuadas vías de comunicación, aseo de poblados, concesión de crédito a bajo interés y largo plazo para mejorar los métodos agrícolas y ganadero, y transformar la vida rural en cosa agradable, sana y moral?

Porque, no es justo que se inviertan muchos millones en la población urbana a costa de impositivas realizadas por el labrador, y apenas se destina al campo, según nuestros informes, cantidades que no llegan, en créditos concedidos, a medio millón de pesetas.

Apuntamos la idea, por ser de importancia, ya que la tendencia actual, destacadamente manifestada en el preámbulo del Decreto-Ley de trigos por nuestro glorioso Caudillo, es que la vida rural se transforme en vida de bienestar y de satisfacción, del que están hoy ausentes.

Todo lo precedente es el final del interesante artículo del señor vicepresidente de la Diputación de Álava.

Lo que dice en el primer párrafo está consignado en el gráfico estadístico de ahorro depositado en la Caja Municipal de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, según anuncio publicado por esta entidad en la prensa local el mes pasado.

Exceda, en efecto, de once millones, con mil pesetas, el dinero que los labradores alaveses guardan en la Caja citada; y como es total englobado de impositivas es de cuarenta y seis millones y cerca de ochocientos mil pesetas, van aquellos en cabeza de todos los impositivos, con el honroso porcentaje de un tercio del

veinticuatro por ciento, que ya se ve lo que se aproxima a la cuarta parte del caudal atesorado.

Tan alta es, en este aspecto, la posición de los agricultores alaveses, que los que les siguen en turno de impositivas figuran con siete millones y medio y descendiendo en el tanto por ciento al dieciséis. Pero hay otras características, muy interesantes y por eso dignas de que no queden inéditas, que van a servirnos para poner el punto final a estas notas.

UN POBRE DIABLO.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### NECROLOGICAS

La malograda señora doña Juana Andino Pérez falleció a las diez de la mañana de ayer, a los 32 años de edad, y esta tarde ha sido llevado su cadáver al cementerio.

Acompañamos en el sentimiento a su viudo don Jesús Villena; hijo don Antonio; padres y demás parientes.

—A las ocho de esta mañana y a la edad de 62 años ha dejado de existir don Benito Marauri Rodríguez.

A su viuda doña Victoriana Valencia; hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

### REGISTRO CIVIL

El parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, es el siguiente:

Nacimientos: María Ascensión de los Reyes Val y García, hija de Antonio y doña Felisa, Plaza de España, 5, 3.º

Defunciones: Benito Marauri y Rodríguez, de 61 años, casado, Hospital Civil.

Francisca Prestamero y Ortiz de Zárate, de 76 años, casada, Campo de los Palacios, número 22.

Eleuterio de Diego y Abad, de 61 años, casado, Corredera, número 69.

Catalina Maté y Pérez, de 75 años, viuda, Becerro Bengoa, 2.

Leonidas Menéndez y Rodríguez, de 23 años, soltero, Hospital Militar.

Alberto Garrido y Mustero, de 22 años, soltero, Hospital Militar.

Luis Olave y Echalecu, de 28 años, casado, Hospital Militar.

Juana Andino y Pérez, de 32 años, casada, Hospital Civil.

Isaac Martín y González, de 63 años, casado, Cuchillería número 79.

## Dr. MARISCAL

Especialista  
Oídos - Nariz - Garganta  
Dato, 24 - 2.º dcha.

# Se concede a los labradores un plazo para el pago de los créditos bancarios o particulares

## El Decreto de Movilización de Reclutas de la Armada

Decreto número 438

El vencimiento en 30 de noviembre de la moratoria concedida por Orden de 3 de septiembre del año actual, para pago de deudas por préstamos a metalico concedidos a los agricultores, crea a éstos y a la producción agrícola una situación difícil, hasta el punto de que algunos habrían de cesar en sus explotaciones y otros se verían obligados a reducir las en términos antieconómicos, y, en general, todos ellos, aun con el consiguiente daño para la propia producción, limitarían los gastos de cultivo ante la imposibilidad de cancelar obligaciones contraídas durante los últimos años.

Procede, por ello, recogiendo la general aspiración del campo español, conceder a los agricultores un plazo prudencial para que puedan a la vez cumplir sus obligaciones crediticias y nivelar su capital de explotación.

En su virtud,

**Dispongo:**  
Artículo primero. Quedan pendientes de ejecución por su volumen total, todos aquellos créditos de origen particular o bancario que, a partir del mes de abril de 1937, hayan sido concedidos a los agricultores. A los anteriores efectos, se establece la única excepción de los créditos por suministros de elementos de producción y de cultivo (semillas, abonos, ganado, maquinaria agrícola y rentas).

Artículo segundo. Las obligaciones a que se refiere el artículo anterior serán prorrateadas para su cancelación en cuatro anualidades iguales, con pago semestral o anual a voluntad del deudor y vencimientos límites de 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año, a partir de 1938.

Artículo tercero. El interés para todos estos créditos no podrá ser superior al 4,50 por ciento anual.

Artículo cuarto. Si el deudor conviniera adelantar alguna o todas las anualidades no vencidas a partir del 30 de septiembre de 1938, se cancelará la anualidad o anualidades anticipadas con una reducción en el tipo de interés del 0,50.

Artículo quinto. El deudor no podrá enajenar o reducir las garantías prestadas sin saldar los créditos a que están afectas.

Dado en Burgos a 31 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.—Francisco Franco.

### Movilización de las reclutas de la Armada

Para cumplimiento de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en orden a la incorporación de los inscriptos en Marina para servir en el Ejército, he resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º Se llama a filas, para servir en Unidades del Ejército, a todos los mozos inscriptos para Reclutamiento de la Armada pertenecientes al reemplazo de 1929 y primer semestre de 1930.

Artículo 2.º Todos ellos serán repartidos entre los depósitos de los Cuerpos del Ejército en la forma que determine el General Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, para que se instru-

yan y se destinen a cubrir bajas en las diversas Unidades del Ejército.

Artículo 3.º Los individuos de los mencionados reemplazos que se incorporen en virtud de este llamamiento se destinarán a Cuerpos de Infantería.

Artículo 4.º La revisión de inútiles se hará con arreglo al nuevo Cuadro de Inutilidades físicas establecido en el Ejército, conforme dispone la Orden de esta Secretaría de 3 de septiembre último (B. O. número 323). A este reconocimiento deberán someterse todos los individuos comprendidos en este

llamamiento, unos, que no lo verificaron por haber sido declarados excedentes de cupo en la época de su concentración, y otros, porque en aquella fecha resultaron clasificados con arreglo al Cuadro de Inutilidades de la Marina, distinto al del Ejército.

Artículo 5.º La Movilización referida se efectuará entre los días 12 al 31 del actual mes de enero.

Burgos, 4 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

## Fiesta en Urquiola el día 17

En contacto con las fiestas del Niño Divino de Belén aparece el día 17 de este mes la gran fiesta casi universal de San Antonio Abad; simpática su figura, de gesto enérgico y a la vez alegre se destaca lá del Santo fundador de la vida monástica; enérgica porque es el estratega que tentado escarnecidamente por el demonio en los siete pecados capitales, con energía y constancia, con el arma de la cruz, que significa oración y sacrificio, supo salir victorioso de este enemigo común; alegre, pues es el fruto de la victoria.

Si las enfermedades, pestes, guerras y tribulaciones de todas clases siempre nos las ha enviado el Señor a fin de purificar nuestras costumbres, a fin de acordarnos del Padre Universal; el pueblo vasco siempre alzó sus ojos en circunstancias semejantes y se alzó a este monte santo y fijó su vista a este Templo santo de la cumbre de Urquiola, y allí encontró su consuelo.

Subamos, pues, a este monte santo todos y pidamos al Señor en este lugar bendito, tradicional de nuestros antepasados, que nos bendiga, que guíe a este César de nuestros Ejércitos victoriosos de la guerra, Caudillo de nuestra España, Generalísimo Francisco Franco.

Actos del Novenario: El día 8, sábado, comenzará (D. m.) con toda solemnidad la Novena al Santo.

A la mañana a las ocho y media, Misa rezada con motetes y cantos y acompañamiento de órgano.

A la tarde a la hora de las cinco y media, Santo Rosario; acto seguido novena al Santo; esto se observará todos los días de la novena.

Día 16, último de la novena, Misa de Comunión general.

A la tarde Completorio y Salve solemne.

Día 17 a la mañana a las ocho Misa de Comunión general; a las diez Misa Mayor y bendición de los panecillos de San Antón.

A las tres de la tarde Reserva de Su Divina Majestad. ¡Deyotos de San Antón!, todos ese día acudid a Urquiola a implorar al Santo en las presentes necesidades.

El Capellán Rector, Juan Achótegui.

## El homenaje al Requeté Auxiliar de Alava será el domingo

Como homenaje a los excelentes y desinteresados servicios prestados a la Causa Nacional por esta Milicia Auxiliar durante el pasado año y con el fin de reunirse todos en fraternal amistad, la Jefatura del Requeté, Segunda línea, ha organizado para el próximo domingo, día 9, los siguientes actos:

A las once de la mañana y en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, una misa en memoria de todos aquellos que han dado su vida por Dios y por España.

A la una y media de la tarde una comida íntima en el Mesón del Requeté.

A dichos actos están invitadas nuestras dignísimas autoridades y personas de relieve en el Tradicionalismo alavés.

Para dar más brillantez al acto de la Misa, se ruega se presenten todos los requetés en Hermandad Alavesa, a las diez y media, para ir en formación.

## Compañía Telefónica Nacional de España

### Aviso a los obligacionistas

A partir del próximo día 10 se pagará el cupón número 35 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento ha tenido lugar hoy día 1 de enero de 1938.

El pago del mencionado cupón solo afecta a los títulos que radicquen en la zona liberada por el glorioso Ejército español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado:

- Banco Hispano Americano.
- " de Bilbao.
- " Español de Crédito.
- " Urquijo.
- " Herrero.
- " Guipuzcoano.
- " Mercantil.
- " Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto núm. 119 de la Junta de Defensa Nacional inserto en el "Boletín Oficial" del Estado de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir 5,25 pesetas por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid 1 de enero de 1938. II Año Triunfal.  
El Consejo de Administración.

## Día semanal de Rogativas por España

Mañana sábado, día 8, a las siete, desde la parroquia de San Miguel a la Catedral, ante el altar de la Virgen del Rosario.

### Nota del Gobierno Militar

## El cariño de los vitorianos hacia los soldados heridos

Recibimos la siguiente nota del Gobierno Militar:

Es altamente satisfactorio publicar el resultado de la iniciativa de invitar a comer a heridos hospitalizados, estos días de Navidad y la de reunir cantidades con destino a los heridos que no podían salir de los Hospitales.

El resultado obtenido ha superado a las esperanzas de cuantos hemos seguido de cerca el entusiasmo con que el pueblo de Vitoria ha acogido ambas iniciativas.

El número de invitados por particulares en sus casas o en Hoteles y Restaurants, así como por los dueños de estos establecimientos, ha sido de 380 y la cantidad reunida para el segundo fin propuesto se ha elevado a la cifra de 5.450 pesetas.

Si estos datos dicen mucho del cariño de los vitorianos hacia sus queridos heridos, es mucho más si se tiene en cuenta que paralelamente con esta idea, ha atendido con largueza a las suscripciones Pro Aguinaldo del Soldado y la de Juguetes para Niños Pobres.

Los que sentaron a su mesa a algún herido tuvieron la satisfacción de ver su alegría, recibiendo las gracias de aquellos invitados que encontraron en aquella familia el calor de la suya, de la que se encontraban alejados; no así los que con fin tan digno de aplauso como los anteriores, dedicaron cantidades para heridos que no podían abandonar el Hospital.

En nombre de éstos especialmente y uniéndome al agradecimiento de los restantes, expreso el mío lleno de entusiasmo a este pueblo de Vitoria tan generoso y tan Patriota.

Vitoria, 3 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.

### NUEVOS OFRECIMIENTOS

Doña Agripina Valdecantos y sus hijos (Pelayo) Juan Antonio y Fermadito Pérez Valdecantos, entregan 10 pesetas para heridos que no pueden salir del Hospital.

Doña Anselma Martínez y Martínez, entrega 20 pesetas para los heridos que no pueden salir del Hospital.

Don Pablo Caballero, entrega 10 pesetas en metálico y 5 en géneros para heridos que no pueden salir del Hospital.

Don Francisco Díaz de Durana y Fernández de Retana, invitó a comer a un herido ayer día de Reyes.

Don Francisco Oquiena Echalecu, entrega 25 pesetas para los heridos que no pueden salir.

Don Guillermo Eljo, entrega 25 pesetas para los heridos que no pueden salir.

Sres. de Cuerda, entregan 50

### DR. LORENTE BUESA

OCULISTA  
Postas, 25, principal, Izqda.  
VITORIA

## Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.— Teléfono, 2155.  
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.— Enseñanza individual GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMÁN

## A Z P I A Z U HNOS

MUEBLES DECORACION  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA

**COMPRA, VENTA**  
**Y**  
**REPARACIONES**

**CASA SERVANDO**  
TELEF. 1748  
SAN PRUDENCIO, 17  
VITORIA.

Funeraria de Victor Lauzurica.—Corredera, 17.— Telf. 1345

**LA SEÑORA**  
**D.ª Catalina Maté y Pérez**  
Viuda de Carcedo  
Ha fallecido hoy, a las dos de la mañana  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.

Sus hermanas doña Adelaida y doña Nieves; hermanos políticos don Fortunado Hueto y doña Francisca Carcedo; sobrinas doña Concepción, doña Pilar y doña Julia Hueto; sobrinos políticos don José y doña Pura Sáez, don Valentín Sáenz de Santamaría y don Dionisio Hernández y demás parientes.

AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado a las DIEZ, en la parroquia de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar el mismo día a las ONCE Y MEDIA, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Vitoria, 7 de enero de 1938.  
Casa mortuoria: BECERO DE BENGOA, 2, 3.º  
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.  
No se reparten esquelas ni se recibe pan.

Y concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Dr. Antonio G. Tapia**  
de Madrid  
Especialista garganta, nariz y oídos.  
Consulta de cuatro a cinco  
HOTEL FRANCIA

**Pañería Bazar**  
**Casa Ibarra**  
Sastrería  
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::  
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1  
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29  
TELEFONO 1330

**MADERAS**  
**Rafael Retana**  
VITORIA  
Teléfono 1934

# Definición de Imperio

Por A. Ortega Gaisán

Tan acostumbrados nos tenían a la palabrería hueca y sin sentido, que aun ahora —en pleno camino de consecución de Imperio— suena en muchos oídos esta palabra como cosa extraña por lo lejana y olvidada; como expresión sonora, pero vacía, escasa de significado y ajena a la realidad.

Y es que, en tiempos de confusión política y anemia nacional, caben todas las negaciones en la sonora algarabía de los pueblos amotinados y del desorden de todos los días. Y las negaciones son cosa muerta y fría, sin sentido y sin expresión. Cuando —como final de los días de pobreza nacional— llega el momento impresionante de asentar las grandes afirmaciones que han de salvar a los pueblos son muy pocos los que pueden comprenderlas y concretarlas.

Porque todos suelen estar conformes en la negación, en lo que no quieren. Pero muy pocos saben lo que pretenden. Muy pocos saben el alcance de una afirmación. Y sube la dificultad, alcanzando los límites de lo imposible, cuando un pueblo se planta en una encrucijada de la Historia, para lanzar al mundo la afirmación rotunda y certera de un Imperio, después de unos años que fueron una total negación del Imperio.

Se ha dicho, con razón sobrada, que Imperio no es una mera palabra o pura expresión. Imperio quiere decir manifestación de un modo real de ser, de una realidad actual, de un estado —y no de un modo— social y espiritual de un pueblo que ha llegado al grado sumo de perfección nacional, alcanzando al mismo tiempo un preeminente rango en el concierto de los pueblos.

Dos notas esenciales encierra, pues, la definición de Imperio. Una mira al interior de un pueblo. Otra respecta al exterior y es como manifestación a los siglos y a las naciones, del estado interior de la Patria.

Por lo que a lo primero se refiere, el Imperio exige un perfecto estado de salud nacional. Un pueblo enfermo jamás puede ser Imperio. Toda su actividad se fracciona sobre su mismo ser, eternamente ocupada en la continua medicina de sus enfermedades internas que, naturalmente, nunca acaban de sanar.

Imperio es estado perfecto de salud nacional. Ninguna Nación puede lanzarse al exterior y mirar fuera de sus fronteras naturales, si todas sus miradas han de resolverse en sus dolencias internas. El Imperio es como el sumo grado de higiene nacional. Tan pronto como una Nación ha asentado su propio ser, comienza a ser Imperio. Adquiere ante propios y extraños un estilo nuevo, perfecto y definido. Y adopta una nueva expresión ortográfica. Ya no se habla de política, sino de Política. Con mayúscula. Las mayúsculas son como las letras Imperiales de un pueblo, exteriorización inmediata y gráfica del estado perfecto y firme de higiene nacional.

Ya nadie recuerda a un Presidente, sino que se habla de un Jefe del Estado. Ni se habla ya de un Gabinete Samper o Lerroux; hoy rige una Junta de Defensa Nacional de Burgos. Ya no existen acuerdos ministeriales que eran fruto del desacuerdo de los ministros; hoy son leyes del Estado las que gobiernan. Ya no se piensa en el incansable rodar de la rueda, con todas las alternativas de partidos y políticos.

Hoy todos invocan a un Caudillo y a un Generalísimo...

Imperio exige un perfecto estado de salud nacional.

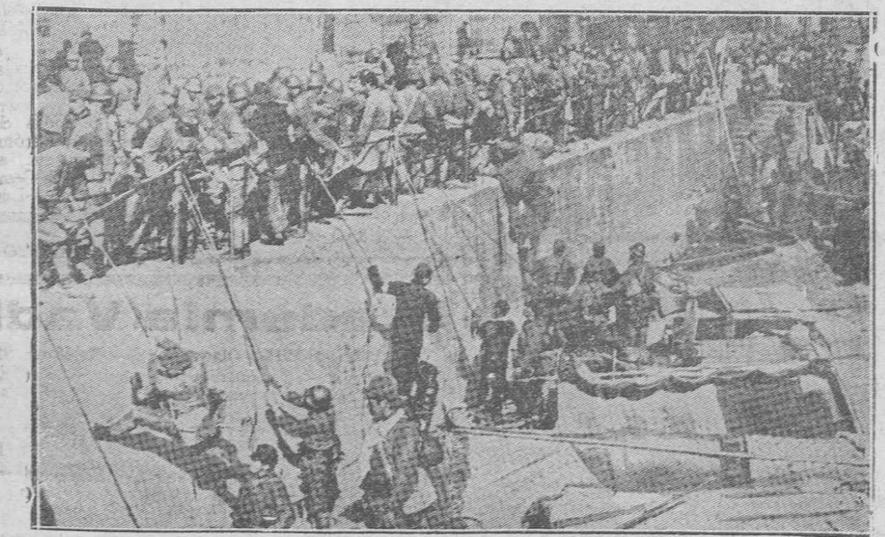
## El Gobierno del Generalísimo habla alto y claro Y advierte al mundo entero que no reconocerá un acto de venta, gravamen o cesión que afecte a su patrimonio artístico o territorial

Salamanca.— El Gobierno rojo de Barcelona, después de haber asaltado el oro, alhajas y valores de los Bancos y particulares, intenta actualmente hipotecar, enajenar o de alguna manera gravar parte de la riqueza nacional de nuestro territorio. Para justificar su conducta, que no tiene defensa posible, vulnera, una vez más, la Constitución de 1931, en la que tantas veces ha pretendido fundamentar su aparente legalidad, la cual, en su artículo octavo y concordantes, así como otras leyes orgánicas del país, prohíbe, y ha prohibido terminantemente, al correr de los años, enajenar o gravar de manera alguna, nada, ya sea territorial o que afecte a su riqueza natural o a su Patrimonio artístico.

El Gobierno Nacional advierte, taxativamente, al mundo entero, que no reconocerá, en ningún caso, un acto de venta, gravamen o cesión que afecte a su Patrimonio artístico o territorial y reivindicará, por todos los medios a su alcance, cualquier cesión u obligación que se derive de contratos o pactos de esta índole.

**URQUIOLA**  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.º, 2.º

**O Ñ A**  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1  
INDEPENDENCIA, 8, 3.º  
(frente a Plaza de Abastos)



El desembarco de los soldados japoneses en Soochow, antes de la evacuación de la villa por las tropas chinas, ha sido utilizado por algunos para acusarles de haber utilizado el canal de la concesión internacional, paso prohibido a los efectos de la neutralidad internacional.

## La función benéfica de "Vesa" en el Nuevo Teatro

# Gran éxito en la representación de "La Verbena de la Paloma" y en los coros de su Fin de Fiesta

## La famosísima zarzuela será bisada mañana a precios populares

Como en años anteriores VESA organizó su festival en favor de los niños vitorianos acogidos en los Centros Benéficos y de Caridad. Este año la fiesta se hallaba bajo el patrocinio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., y a la misma se le había rodeado del carácter altamente españolista y patriótico. La artística Sociedad vitoriana eligió para presentar al público vitoriano, la castisísima y saludísima zarzuela, de ambiente madrileño y español "La Verbena de la Paloma", música del inmortal Bretón, y letra de Ricardo Vega. Este sainete lírico, acompañado de un "Fin de Fiesta", fue la gratísima fiesta, que en función de tarde y noche, obsequió VESA al público vitoriano el pasado miércoles. Los fondos recaudados, estaban destinados para la compra de juguetes con los que esta Sociedad obsequia todos los años a los niños acogidos en nuestros Asilos y Casas de Caridad.

En verdad que el público no salió defraudado, siendo un gran éxito el obtenido por VESA. El Teatro se hallaba adornado con plantas y guirnaldas, y de los palcos principales colgaban pólicromos mantones de Manila. A la función de las siete, asistieron nuestras primeras autoridades, entre las que vimos al Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza, don Vicente Abreu, y al Civil, señor Esparza, éste último con su familia.

Desde los primeros pasos de la obra, el público selecto que llenaba el Teatro, subrayó con fervidos y cálidos aplausos los diferentes pasajes. En conjunto, la interpretación fue magnífica, destacando en la misma los señores Ozaeta, Viana e Ibarra, que hacían los papeles de Julián, D. Hilarión y el tabernero. De las señoritas destacaron en sus respectivos cometidos, las señoritas Velasco y Salazar; la señorita Ferrer, en el papel de "Señorita Rita", y sobre todo la Farello que hizo de Tía Antonia, con un gracejo y maestría como nos tiene acostumbrados a admirarla en las funciones que esta Sociedad Artística suele dar.

Cantando, muy bien Ozaeta, quien nos gustó extraordinariamente en el solo "También la gente del pueblo...". Mari Viana tuvo que bisar, a petición del público, el monólogo cantable del primer cuadro. Precioso, en vistosidad y exhibición de ricos mantones, así como de bellezas vitorianas, el coro general de chulapas y chulos.

La parte musical y orquestal, dirigida por Luisito Arámburu, muy acertada y limpia.

Como ya al principio dijimos el buen público vitoriano no salió defraudado ni mucho menos. La interpretación fue magnífica y muy bien cuidada. ¿Lunares? Sí hubo algunos, pequeños, pasaron casi desapercibidos a la generalidad del público: algún anacronismo, y en el último cuadro, una salida y entrada en escena no concordes.

Nuestra felicitación pues, a los Directores artísticos de los Cuadros VESA, señores Sagarna y Arámburu, que supieron presentar al público vitoriano un sainete lírico, como lo es "La Verbena de la Paloma", como lo pudiese hacer, o mejor, cualquier compañía profesional de esas que se llaman vulgarmente de "campanillas".

Como Fin de Fiesta, Luisito Arámburu nos presentó los Coros VESA. Coros modestos, pero que bajo la dirección siempre acertada y voluntariosa de Luis satisficieron al auditorio. Última grande que en la función de las siete, y

para adquirir juguetes destinados al reparto del DIA DE REYES

- Suma anterior, Ptas. 4.887.
- Don Julio Rovira, 10 pesetas.
- Doña Pilar González de Sarraalde, 25.
- Don José María Zárate, 10.
- Una española amante de los niños, 10.
- Niñas Ana María y María Jesús García, 5.
- Don Siméon García, 5.
- Don Francisco Díaz, 5.
- Don Aurelio Arcarazo, 15.
- Niñas de don Federico Campo, 25.
- Don Dionisio Barrio, 5.
- Aparecido en un buzón, 0.50.
- Niños Pedro María y Laurita Echeverría, 10.
- Señores de Piaget, 15.
- Don Francisco Cuerva, 25.
- V. L., 10.
- X. X., 5.
- Un anónimo, 15.
- Niñas Mari Nieves y Mari Carmen Moreno Pérez, 10.
- Don Luis Sosoaga, 10.
- Don Luis Martínez Arroyo, 10.
- Niño Miguel Angel Fernández de Retana, 5.
- Angelito Ortega y Navas, 25.
- Mariví Ortega y Navas, 25.
- Yutera Jáuregui, 33.50.
- Gerarda, 25.
- Viuda de F., 25.
- Don José Iriarte, 25.
- Don Enrique Madinaevitia (un lote de juguetes).
- Delgado Hermanos (ocho juguetes).
- Don Antonio López (un lote de juguetes).
- Don Avelino Ruiz (doce juguetes).
- Don Sebastián Ricardo Arámburu, 50 pesetas.
- Suma total, 5.326 pesetas.

Los donativos se reciben en el domicilio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, San Antonio, 41.

Vitoria 5 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.

**AQUARIO**  
BAR VITORIA  
DATO, 8

## Una lotería en Vitoria

# De carácter benéfico. Tres premios gordos. Billetes... 100.000

Hace ya tiempo que se vienen disponiendo los preparativos de lo que no dudamos ha de ser para nuestra Ciudad un verdadero acontecimiento.

Una lotería con TRES PREMIOS GORDOS.

Sabíamos que se había solicitado la correspondiente autorización para ello de las autoridades de Burgos; que la concesión estaba, felizmente, lograda; y sabíamos... muchas otras cosas, algunas de las cuales habrán llegado también, no lo dudamos, a conocimiento de nuestros lectores.

Pero lo que ignorábamos era el gran interés y entusiasmo y sorprendente actividad, con que un puñado de vitorianos cien por cien, como se dice ahora, vienen trabajando este asunto.

Hoy los hemos sorprendido. Un departamento modesto y sencillo.

Unas estanterías repletas de libros y legajos, cubren las paredes hasta el techo.

Algunas sillas. Una mesa en el centro de la habitación que parece ser de escritorio. No se puede precisar. Se halla materialmente cubierta de papeles, carpetas, sobres, lapiceros, plumas, y algunos otros objetos confusamente amontonados.

Allí, un día y otro día, en largas horas de trabajo inteligente, bien ordenado, intenso, unos cuantos caballeros merecedores del aplauso y admiración de todos vienen preparando en Vitoria el acontecimiento indicado.

Les hemos pedido algunos detalles.

—¿...? —No importa. Nos sacrificamos con gusto, porque en ello creemos hacer un buen servicio a nuestro pueblo.

—¿...? —Sí, señor. La iniciativa, de Vitoria. Todos los trabajos llevados a cabo en Vitoria, y todo el beneficio que se consiga, para Vitoria.

—¿...? —Nos prometemos un magnífico resultado. Hasta ahora todo va bien.

—¿Qué número... qué cantidad de billetes piensan...?

—Unos cien mil.

—¿...? —¡¡¡...!!!

—Todos. Todos. Hay que venderlos todos, dado el fin benéfico que se persigue...

—O sea, interrumpimos, que tenemos que comprarlos todos.

—Así lo esperamos.

—Muchos billetes son, nos permitimos añadir.

—Muchos, sí. Pero también son muchas las necesidades que tendemos a remediar, y muchos también los alaveses y los vitorianos generosos caritativos, y amantes de

Barcelona. — Ha llegado un grupo de laboristas ingleses que vienen a comprobar si los éxitos rojos que se les han contado son verdad o simplemente hijos de la fantasía marxista. En la frontera fueron recibidos por una señorita de la Oficina de Prensa y Propaganda.

Apenas llegados a Barcelona, los laboristas han pedido que se les lleve a visitar Teruel, a lo que les han contestado las autoridades rojas:

—Miren ustedes que es muy peligroso...

—Yo estar valiente—ha contestado el diputado que preside la expedición.

Ante la decisión e insistencia de los laboristas, no hubo más remedio que decirles:

—Ustedes podrán visitar el frente de Teruel, pero probablemente no podrán pasar de Caspe...

Barcelona. — Ha llegado un grupo de laboristas ingleses que vienen a comprobar si los éxitos rojos que se les han contado son verdad o simplemente hijos de la fantasía marxista. En la frontera fueron recibidos por una señorita de la Oficina de Prensa y Propaganda.

Apenas llegados a Barcelona, los laboristas han pedido que se les lleve a visitar Teruel, a lo que les han contestado las autoridades rojas:

—Miren ustedes que es muy peligroso...

—Yo estar valiente—ha contestado el diputado que preside la expedición.

Ante la decisión e insistencia de los laboristas, no hubo más remedio que decirles:

—Ustedes podrán visitar el frente de Teruel, pero probablemente no podrán pasar de Caspe...

Barcelona. — Ha llegado un grupo de laboristas ingleses que vienen a comprobar si los éxitos rojos que se les han contado son verdad o simplemente hijos de la fantasía marxista. En la frontera fueron recibidos por una señorita de la Oficina de Prensa y Propaganda.

Apenas llegados a Barcelona, los laboristas han pedido que se les lleve a visitar Teruel, a lo que les han contestado las autoridades rojas:

—Miren ustedes que es muy peligroso...

—Yo estar valiente—ha contestado el diputado que preside la expedición.

Ante la decisión e insistencia de los laboristas, no hubo más remedio que decirles:

—Ustedes podrán visitar el frente de Teruel, pero probablemente no podrán pasar de Caspe...

Barcelona. — Ha llegado un grupo de laboristas ingleses que vienen a comprobar si los éxitos rojos que se les han contado son verdad o simplemente hijos de la fantasía marxista. En la frontera fueron recibidos por una señorita de la Oficina de Prensa y Propaganda.

Apenas llegados a Barcelona, los laboristas han pedido que se les lleve a visitar Teruel, a lo que les han contestado las autoridades rojas:

—Miren ustedes que es muy peligroso...

—Yo estar valiente—ha contestado el diputado que preside la expedición.

Ante la decisión e insistencia de los laboristas, no hubo más remedio que decirles:

—Ustedes podrán visitar el frente de Teruel, pero probablemente no podrán pasar de Caspe...

Barcelona. — Ha llegado un grupo de laboristas ingleses que vienen a comprobar si los éxitos rojos que se les han contado son verdad o simplemente hijos de la fantasía marxista. En la frontera fueron recibidos por una señorita de la Oficina de Prensa y Propaganda.

Apenas llegados a Barcelona, los laboristas han pedido que se les lleve a visitar Teruel, a lo que les han contestado las autoridades rojas:

—Miren ustedes que es muy peligroso...

—Yo estar valiente—ha contestado el diputado que preside la expedición.

Ante la decisión e insistencia de los laboristas, no hubo más remedio que decirles:

—Ustedes podrán visitar el frente de Teruel, pero probablemente no podrán pasar de Caspe...

Barcelona. — Ha llegado un grupo de laboristas ingleses que vienen a comprobar si los éxitos rojos que se les han contado son verdad o simplemente hijos de la fantasía marxista. En la frontera fueron recibidos por una señorita de la Oficina de Prensa y Propaganda.

Apenas llegados a Barcelona, los laboristas han pedido que se les lleve a visitar Teruel, a lo que les han contestado las autoridades rojas:

—Miren ustedes que es muy peligroso...

—Yo estar valiente—ha contestado el diputado que preside la expedición.

Ante la decisión e insistencia de los laboristas, no hubo más remedio que decirles:

—Ustedes podrán visitar el frente de Teruel, pero probablemente no podrán pasar de Caspe...

Barcelona. — Ha llegado un grupo de laboristas ingleses que vienen a comprobar si los éxitos rojos que se les han contado son verdad o simplemente hijos de la fantasía marxista. En la frontera fueron recibidos por una señorita de la Oficina de Prensa y Propaganda.

Apenas llegados a Barcelona, los laboristas han pedido que se les lleve a visitar Teruel, a lo que les han contestado las autoridades rojas:

—Miren ustedes que es muy peligroso...

—Yo estar valiente—ha contestado el diputado que preside la expedición.

Ante la decisión e insistencia de los laboristas, no hubo más remedio que decirles:

—Ustedes podrán visitar el frente de Teruel, pero probablemente no podrán pasar de Caspe...

Barcelona. — Ha llegado un grupo de laboristas ingleses que vienen a comprobar si los éxitos rojos que se les han contado son verdad o simplemente hijos de la fantasía marxista. En la frontera fueron recibidos por una señorita de la Oficina de Prensa y Propaganda.

Apenas llegados a Barcelona, los laboristas han pedido que se les lleve a visitar Teruel, a lo que les han contestado las autoridades rojas:

—Miren ustedes que es muy peligroso...

—Yo estar valiente—ha contestado el diputado que preside la expedición.

Ante la decisión e insistencia de los laboristas, no hubo más remedio que decirles:

nuestras casas y de nuestras beneméritas instituciones. Ellos tienen la palabra.

—¿Y premios?

—Vea usted. (Nos han alargado una larga lista de ellos, encabezada por tres premios gordos... ¡¡¡gordísimos...!!!)

—¿Y vamos...!! ¿Y para qué fecha?

—¿Cuándo se hará el sorteo?

—Muy pronto ya. El día de San Antón.

—¡¡Ah...!! Sí.

—¡¡Vitorianos!! ¡¡Alaveses!! Por nuestro Vitoria... Por nuestros pobres...

—¡¡Vitorianos!! ¡¡Alaveses!! Por nuestros pobres...

# Se ha inaugurado en la capital de Salamanca el Instituto de España

## Elocuentísimo discurso del Presidente de la Junta Técnica del Estado

### Juran los miembros de las seis Reales Academias y se dedica un recuerdo a los desaparecidos

Salamanca.—Convencidos por el Caudillo al servicio de Dios y de España, las letras han empuñado hoy sus armas en la solemne y pública reunión que ha celebrado el Instituto de España en el paraninfo de la Universidad de Salamanca para prestar juramento ante el representante del Jefe del Estado.

#### El acto de la jura

El general Gómez Jordana, presidente de la Junta Técnica del Estado, ha traído la representación del Caudillo y ha recibido el solemne juramento a los miembros de las seis Reales Academias que constituyen la Corporación.

Bajo el dosel del aula magna que amparaba a su sombra el retrato del Caudillo que recientemente pintó Guind, se sentaron en la presidencia, después de entrar a los acuerdos de la Marcha Nacional y con la concurrencia en pie y con el brazo en alto, el general conde de Jordana y a sus lados, don Nicolás Franco, secretario general del Estado, el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, y el vicepresidente del Instituto de España, don Pedro Sainz Rodríguez.

#### La Apertura

El general conde de Jordana con voz fuerte y clara, anunció la apertura de la sesión y la lectura de la Memoria por el secretario perpetuo, don Eugenio D'Ors, que vistió el uniforme de F. E. T. y de las JONS, y saludó el brazo en alto al representante del Jefe del Estado y al selectísimo y numeroso público que llena totalmente el paraninfo, hasta sus pasillos, e inicia la lectura de la Memoria.

Elogia la decisión del Caudillo al incorporar las Reales Academias en el Instituto de España, sin que pierdan su autonomía, para llevar juntas la representación del saber. «Llevar al pobre a tu fiesta y el mismo se lavará», dice en otro pasaje a considerar la convocatoria y recuerda que en el nuevo Estado, la jerarquía está en la función. Da las gracias al Caudillo por su convocatoria a la representación de la cultura que lucha por la verdad, y dice reconoce la obra ingente del conductor de España.

#### Los que asistieron

Desde los primeros momentos, los enormes reflectores inundan de luz la presidencia; las pupilas de las máquinas fotográficas y cinematográficas parpadean sin cesar; el oído del microfono, vigila. Allí, a la derecha del dosel que cobija la representación del Estado, se sientan los miembros de las Reales Academias con su presidente en primera fila; don José María Pemán, por la de la Española de la Lengua; el duque de Alba, por la de la Historia; el conde de Romanones, por la de Bellas Artes; don Joaquín María Castellarnau, por la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; don Antonio Goicoechea, por la de Ciencias Morales y Políticas; don Enrique Suñer, por la de Medicina. El senado de la cultura española llena la mitad del amplio estrado; la otra mitad, a la izquierda de la representación del Caudillo, la ocupan los invitados de honor, entre los que figuran los representantes de los países amigos.

Los ocupantes de los bancos universitarios que llenan el paraninfo en estrados y sala baja, son tan selectos y numerosos que su sola enumeración ocuparía muchas páginas. Basta decir que allí figura lo más granado de lo civil y de lo militar, Ejército y de la Marina, de las Ciencias y de las Artes.

#### Discurso del presidente accidental del Instituto

El representante del Generalísimo, general conde de Jordana, da la palabra al vicepresidente del Instituto, don Pedro Sainz Rodríguez, presidente en funciones en ausencia de don Manuel de Falla, ausente por enfermedad. Es un bellissimo discurso el que pronuncia.

«La inteligencia sin virtud, la inteligencia sin moral, no es nada», dice—. Propugna por un reforzamiento de la unidad moral de España. Los hombres de ciencia han de formar en la trinchera de las ideas como la juventud heroica lo hace en la trinchera de las armas. «Gratitud al Caudillo que nos ha hecho nacer». Luego envía un mensaje a los pueblos hispanos: «Las luchas de España son por una ampliación de la cristiandad, sus batallas por un predominio moral».

Una salva de aplausos corona la alabación.

#### La fórmula de la coronación

Llega el momento solemne de la jura de los académicos. A la izquierda del estrado hay unos Evangelios abiertos y debajo del Santo libro, el libro español por excelencia: «El Quijote», en el que figura impreso el símbolo del nuevo Estado, el yugo y las flechas.

El secretario perpetuo pronunció la fórmula en alta voz: «Señores académicos, juráis a Dios y ante los Angeles Custodios servir perpetua y lealmente al de España en su tradición viva, en su catolicidad que encarna el Pontífice de su continuidad hoy representada por el Caudillo salvador de nuestro pueblo?»

Uno a uno, con la mano derecha sobre los libros testigo, juran los académicos al mismo tiempo que inclinan la cabeza y el representante del Caudillo les impone las medallas académicas: «Si, juro», dicen en voz alta, primero, los miembros de la mesa del Instituto, y después los restantes académicos, por academias y orden de antigüedad.

#### Un recuerdo a los desaparecidos

Terminada la jura de los senadores de la cultura, el secretario perpetuo dedica un recuerdo «a los desaparecidos que hubiesen jurado como nosotros».

Va nombrando uno a uno a los muertos: Maetz, García Villada, Rufino Blanco, conde de Gimeno, López Núñez, Píñeira, Maestre, Martín Salazar, Madrid Moreno... «Presente», hace eco el auditorio con el brazo en alto, nutrido bosque de manos abiertas extendidas. Por fin, se hace el silencio y el general conde de Jordana inicia, con voz clara y fuerte, una bellissima alocución:

#### Bellísima alocución del General Jordana

«Excmos. señores académicos, señoras y señores: El acto, la sesión que ha tenido el honor de presidir, por mandato y en representación del Jefe del Estado, por su solemnidad y por lo mucho que representa para España Nacional, que es la España auténtica, ha de dejar huella indeleble en nuestra historia. En mi corazón la he dejado tan honda que no puede dominar mi emoción y voy a transmitirlos, aunque no pensaba hablarlos porque me considero anodado y cohibido en medio de tanto prestigio, de tanta saludura de la intelectualidad española. Yo, elevado hoy a la alta representación que ostento, habitualmente tan modesto y abstraído en mi intensa labor que absorbe toda mi vida y sólo hecho al sobrio lenguaje del soldado que tanto ha de contrastar con vuestra gran elocuencia. Verdad es que en estos momentos de realidades, todos somos soldados de esta gran batalla, de esta descomunal batalla que hemos de ganar para conseguir que resurja nuestra España avasallada en su espiritualidad, y totalmente rota por esas hordas que todo lo destruyen y que encubren sus crímenes con esas falsas propagandas comentadas con el oro de nuestras arcas, con nuestro in-

comparable tesoro artístico y con la hipoteca de nuestra riqueza y dignidad de nuestra soberanía.

«Cuanto darían esos salvajes por poder ofrecer al mundo este hermoso acto que hoy podemos celebrar. El Caudillo y todos los hombres que modestamente le ayudan en su labor de salvación, tenemos la ciega en que, conscientes de vuestros deberes, pondréis toda vuestra sabiduría, todo vuestro talento, con el mayor optimismo, al servicio de la Patria que resurja nueva y más potente aun sabiendo que en aquellos tiempos en que asombramos al mundo, el Ejército, ese glorioso Ejército que figura hoy a la cabeza de los mejores del mundo, que con su heroísmo, que con sus sacrificios nos está dando ejemplo a todos, ese Ejército al cual vosotros, representación de la intelectualidad, aprovechando este solemne acto debéis rendir el máximo homenaje porque «racias a él se lo debemos todos» y porque todo lo merece ese Ejército que de victoria en victoria, sin regatear sacrificio alguno, está reconquistando y pacificando el país. Pero ese esfuerzo, como ha dicho muy bien el señor Sainz Rodríguez, no conduciría a nada si vosotros no pusierais vuestro apostolado incondicional, y rendido al servicio de la Patria y de su Caudillo, de ese gran hombre que asumió tanta responsabilidad cuando otros muchos la eludían, ese gran hombre que, en buena lid, ha reconquistado y ocupa puesto preeminente en todo el orbe como general, como estadista y como patriota. (Muy bien).

«Adelante, señores académicos, y olvidando todo lo malo que pudo haber en el pasado, que no es poco, aprovechando lo muchísimo bueno que hay en la tradición y vigorizado por el aliento, por el espíritu sano, por el gran ímpetu de esa juventud que está salvando a España, alucinar con vuestras armas, que son las ciencias, que son las artes, que son las letras puestas al servicio de Dios, de España, de Franco, haciendo honor a ese juramento como corresponde a tan nobles caballeros, y aquí el Instituto integrado por esas Reales Academias, sin que pierdan lo más mínimo de autonomía, así conseguiréis llegar al máximo prestigio y podréis difundir por todo el mundo todas nuestras grandezas, que son santas y nuestros ideales, que son otros que poner el máximo sacrificio, sin regateo alguno, al servicio de la civilización y de la paz. (Muy bien). ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Franco!»

Un continuado aplauso expresó la fervida admiración del auditorio y su adhesión a las palabras pronunciadas por el conde de Jordana.

El Himno Nacional, el de F. E. T., Oriamendi, himno de la Legión, vivas a España y al Caudillo, conmovieron las viejas paredes vestidas de antiguos tapices del paraninfo de la Universidad.

Las letras se habían unido a las armas por voluntad del Caudillo en su lucha contra los enemigos de Dios y de España.

#### Telefonos de F. E. T. y de las J. O. N. S.

JEFATURA, 19-20.  
SECRETARIA, 12-80.  
DELEGACIONES, 21-23.

Salamanca.—El Instituto de España ha nombrado, como es sabido, algunos ilustres correspondientes extranjeros.

El jurista profesor Jorge Vachio, ha contestado con el siguiente telegrama: «Acepto con profunda gratitud el nombramiento que me honra y contesto a la Academia, expresión insigne de la España inmortal y renuevo el ruego de considerarme presente en la asamblea. Homenaje devoto. ¡Arriba España!»

El gran poeta francés Paul Claudel, telegrafía: «Acepto con reconocimiento y orgullo el título ofrecido, sintiendo no poder acudir a Salamanca».

También el ilustre historiador suizo, Karl Purckhad, ha contestado agradeciendo el honor que la España nacional le confiere.

Por último, se ha recibido un largo telegrama de Su Excelencia Oliveira Salazar, presidente del Consejo de Portugal, concebido en los siguientes términos: «Retirado actualmente de mi actividad

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL  
En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, vengo en nombrar:

- Jefes Locales de los Ayuntamientos de:
  - San Millán, a don Pedro Garay Ribera Alta, a don Alvaro Ortiz.
  - Ribera Baja, a don Jaime Carrillo.
  - Ayala, a don Higinio Yarza.
  - Arlucea, a don José Suso.
  - Cripán, a don Félix Loero.
  - Villabuena, a don Segundo Chávarri.
  - Valdegovía, a don Joaquín Ortiz.
  - Nanclares de la Oca, a don Benito Ruiz de Austri.
  - Quintana, a don Pedro Sáez.
  - Villarreal, a don Eduardo Ibañeta.
  - Aspárrena, a don Julián Auzmendi.
  - Lagrán, a don Honorino Ibasate.
  - Bernedo, a don Julián Mendiguren.
  - Gauna, a don Félix López.
  - Lanuego, a D. Francisco Urarte.
  - Gamboa, a don Teófilo Urquiolá.
  - Barrundia, a don Honorato Gaiásán.
  - Arraya, a don Luciano Casi.
  - Bergüenda, a don Saturnino Fontecha.

El Jefe Provincial,  
José María de Elizagarate.

## Virgendo en la actualidad

Con la fiesta de ayer, que es la que echa el cerrojo a las de la serie navidiana, han terminado las del «gabón» de 1937-38. El día de hoy designábase oficialmente al regreso a sus puestos de los que los dejaron para lucrarse de las largas vacaciones que se conceden en los centros docentes, y mañana deben ser forzosamente reanuda las clases en aulas y escuelas... aunque para dar otro golpecito al asunto el día siguiente, por ser domingo. De modo que el lunes 10 entraremos de lleno en la vida ordinaria.

Ya para no dejarla en algún tiempo, por el carnaval, en lo que tiene de profano, o de tonto, queda relegado a lugar muy secundario, dichosamente; y luego hasta la gran fiesta de San José y las de Semana Santa y pascua que le sigue, sólo hay libros los domingos.

Trabajemos, pues, aún los que no hemos dejado de hacerlo, porque mejor haremos así patria que estando mano sobre mano.

ZADORRA.

#### Telefonos de F. E. T. y de las J. O. N. S.

JEFATURA, 19-20.  
SECRETARIA, 12-80.  
DELEGACIONES, 21-23.

como profesor de la Universidad de Coimbra, nada puedo hacer personalmente en beneficio de la cultura; pero advierto en el ofrecimiento una tal gentileza y fervor de la España nacional para con Portugal, que no puedo rehusarla. Le agradezco muy reconocido y obligado al Instituto de España la distinción y siento que el trabajo ineludible del Gobierno de Portugal en el actual momento, me impida comparecer a la asamblea convocada para los próximos días 5 y 6. Afectuosos saludos.— Oliveira Salazar.»

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en la imprenta de este

## Crónica del Tebib

# Donde se demuestra la participación del Frente Popular francés en la derrotada ofensiva del frente de Teruel

Continuamos a la temperatura propicia para la vida de los osos polares, pero con muy serias esperanzas de que el tiempo se decida, por fin, a no seguir actuando en favor de los rojos.

Estos han demostrado poca movilidad en el día de hoy. Por la mañana iniciaron un pequeño ataque por el Norte de Teruel, entre la capital y Conud, que fué fácilmente detenido por nuestros victoriosos soldados, sin que los rojos se determinasen a ponerse a tiro de nuestros infantes.

Entre tanto, y aprovechando una pequeña ráfaga de luminosidad que permitía la acción artille, nuestras columnas, desde más arriba del citado Conud, iniciaron un movimiento que nos dió por resultado el ocupar dos cotas importantes.

Ignoro si por la tarde, por este sector, han vuelto a movilizarse nuestras unidades. Lo cierto es que al Sur de Teruel, también por la mañana, se han rectificado nuestras líneas de posiciones sobre Villastar, y todo hacía esperar que, si el tiempo lo permitía, podríamos emplearnos algo más a fondo por este lado.

Como carezco de noticias de esta tarde, me limito a dar la impresión de que el enemigo, a pesar de haber acumulado densos contingentes, tampoco ha sentido muchos deseos de responder al contacto con nosotros. Por lo visto espera a que vayamos a buscarle, y como somos muy caballeros no le haremos esperar mucho.

La noticia curiosa del día es que, entre las grandes cantidades de material recogido, no hay ni armas ni pertrechos de procedencia española, y hasta las municiones de fusil llevan el matraz no extranjero. Al propio tiempo, una proporción aplastante de los prisioneros hechos en los últimos combates, confirma la presencia en el ejército rojo de una extraordinaria superioridad numérica de soldados extranjeros, sobre todo en los mandos, pues lo mismo los hechos prisioneros, que los caídos recogidos y reconocidos son casi todos franceses.

Sigue siendo admirable la resistencia y espíritu que demuestran nuestros soldados ante las inclemencias del tiempo. Dos semanas llevan soportando temperaturas que oscilan entre los diez y los diez y seis grados bajo cero, y, sin embargo, su ánimo no ha decaído ni un solo instante, y hasta se da el caso curioso de que

las bajas por enfermedad, que era de temer alcanzasen proporciones considerables, son afortunadamente exiguas. Y lo que es más curioso, que aquellos soldados que, por congelación momentánea de sus pies o manos se tienen que dar de baja, apenas se encuentran reaccionados, y pueden moverse convenientemente, ellos mismos piden volver a sus Compañías, e inmediatamente se

aprestan a ocupar sus puestos. En fin, por la situación de Teruel no sentimos prisa. Únicamente nos acucia en el deseo, que las operaciones se reanuden lo antes posible, la consideración de ver si batiendo plenamente la resistencia enemiga, se acaba con el sufrimiento de nuestros soldados ante los rigores de esta inver nada genuinamente polar.

El Tebib Arrumi.

## Con motivo de la fiesta de los Santos Reyes, el Generalísimo obsequia al Cuerpo Diplomático

Burgos.—Con motivo de la festividad de los Reyes Magos, el Generalísimo Franco ha obsequiado anoche al Cuerpo diplomático y a varios generales con una cena. El acto ha tenido lugar en el Palacio de la Sexta Región, cuyos salones estaban suntuosamente adornados con valiosos tapices y rico mobiliario traído expresamente del Palacio Miramar de San Sebastián. En el interior del edificio daban guardia individuos de la Jalfiana con uniforme de gala.

A las nueve en punto llegó el Caudillo acompañado de su esposa, siendo recibido por la guardia exterior con los honores de Jefe de Estado y en las escaleras por el general López Pinto, pasando el general Franco al Salón del Trono para recibir a los invitados. Cinco minutos después llegaba el representante del Japon

con su señora y poco después lo hacían los embajadores de Alemania e Italia, el delegado de Su Santidad monseñor Antoniutti, el delegado comercial inglés, el jefe del Gabinete diplomático señor Sangroniz, el secretario de Relaciones Exteriores señor Muñigo, los generales Martínez Anido, Queipo de Llano, Jordana, Cabanellas y Valdés Cabanillas, y el secretario general del Consejo de F. E. T. señor Fernández Cuesta.

En el Salón del Trono eran recibidos por el Caudillo cambiándose con todos los invitados afectuosos saludos. Seguidamente se celebró una recepción y después de ser servido un «cocktail», el generalísimo y sus invitados pasaron al comedor cuyas mesas estaban adornadas con flores y can delabros. La cena era servida bajo la dirección del barman madrileño Perico Chico y fué amenizada por un sexteto. El general conversó amablemente con todos sus invitados que a las doce de la noche pasaron al Salón del Trono y a las doce y media comenzó el desfile de invitados.

El número de comensales ha sido el de 32.

Lead y propagad PENSAMIENTO ALAVES

#### Cartel de conducir

ocho días.—Perito en Motores de Automóviles y Aviación, cuarenta y cinco días.—Informes: Instituto Servicio del Motor, Olaguibel, 6.º planta.

Horas de enseñanza, desde las nueve de la mañana en adelante.

#### Automóviles ocasión

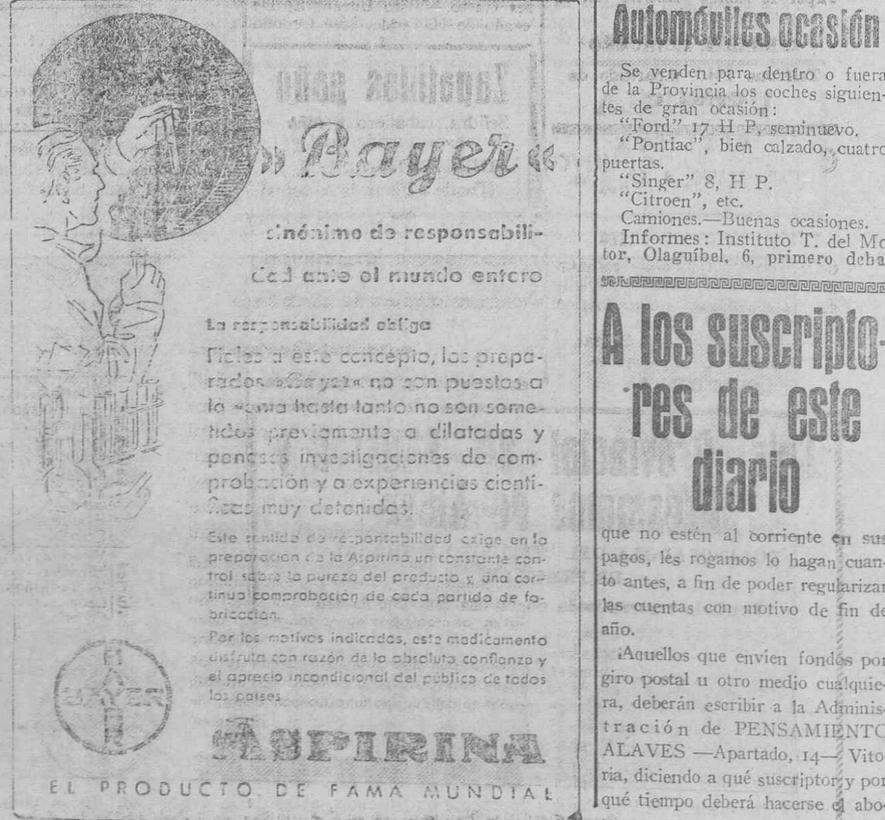
Se venden para dentro o fuera de la Provincia los coches siguientes de gran ocasión:

«Ford» 17 H. P. seminuevo.  
«Pontiac», bien calzado, cuatro puertas.  
«Singer» 8, H. P.  
«Citroen», etc.  
Camiones.—Buenas ocasiones.  
Informes: Instituto T. del Motor, Olaguibel, 6, primero de abajo.

#### A los suscriptores de este diario

que no estén al corriente en sus pagos, les rogamos lo hagan cuanto antes, a fin de poder regularizar las cuentas con motivo de fin de año.

Aquellos que envíen fondos por giro postal u otro medio cualquiera, deberán escribir a la Administración de PENSAMIENTO ALAVES —Apartado, 14— Vitoria, diciendo a qué suscriptor y por qué tiempo deberá hacerse el abono.



«Bayer»

El producto de fama mundial

La responsabilidad oblige

Fiel a este concepto, los preparados de este género no son puestos a la venta hasta tanto no son sometidos previamente a dilatadas y ponderadas investigaciones de comprobación y a experiencias científicas muy detenidas.

Este sentido de responsabilidad exige en la preparación de la Aspirina un constante control sobre la pureza del producto y una continua comprobación de cada partida de fabricación.

Por los motivos indicados, este medicamento disfruta con razón de la absoluta confianza y el aprecio incondicional del público de todos los países.

ASPIRINA

# Gobierno Militar de Alava

## Centro Receptor de Regalos

Donativos recibidos en este Centro en los días 21, 22 y 23 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Una española, 1 jersey; don Rafael Martínez de Aguirre, 3 pesetas; D. J. I., una caja de galletas; don Augusto Gamin, 15 pesetas; doña Trinidad López, 28 pesetas; doña Pilar López, 15 pesetas; doña Mercedes Delgado, viuda de Apeilániz, 8 pasamontañas, 5 pares de calcetines, 1 jersey y un par de guantes; don Eladio Gaviria, del pueblo de Aizola, 6 huevos y un ave; don Alejandro Uralde, 5 pesetas; señora de Iniguez, 3 pares de calcetines, 3 calzoncillos y 3 camisas; del pueblo de Contrasta, 81,10 pesetas; don Eusebio Fernández de Arroyave, 2 pares de calcetines; don Ciriano Arrázola, 5 pesetas; don Juan A. Izaguirre, 1 peseta; don Ramón López Gaura, 20 pesetas; don Andrés Arbosa, 5 pesetas; doña Filomena Arbosa, 20 pesetas; doña Isabel San Martín, 5 pasamontañas, 4 pares de calcetines y 3 jerseys; doña Francisca de la Cruz, 10 pesetas; A. M., 15 pesetas; don Daniel López, 5 pesetas; don Inocente Durana, 25 pesetas; don Manuel Durana, 5 pesetas; doña Juliana Yabar de Ugarte, 5 pesetas; don Emilio Martínez, 2 pesetas; don Cirilo Antepara, 2 aves; doña Candelas Vallejo e Hijos, 1,50; don Lucas González, 5 pesetas; don Florencio Quintana Ayala, 10 pesetas; doña Nemesia Oyanguen, viuda de Jenaro Irazu, 5 pesetas; señora de García Echevarría, una cazadora.

Del pueblo de Zubano: Victoriano Vélez, 12 huevos; doña Pilar y doña Francisca Ajuria, 7 pares de calcetines; Ayuntamiento de Cigoitia, 12 huevos; don Gregorio Pagalday, 5 pesetas; don Florencio Herrero, 10 pesetas; J. P. L., 5 pesetas; un comerciante, 12 bufandas; don Santos Marigorta y por mediación del Alcalde de Betoño, 5 pesetas; los conductores de Aviación Legionaria, 75 pesetas; las Margaritas de Manzanos, 5 pesetas; señora María Echevarría, dos pares de calcetines.

De los pueblos de la Provincia: Pueblo de Junguitu, 760

# Nuevas obras

Código de Justicia Militar. Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937. Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermosísimo. "Riz-Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja. Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.

**LIBRERIA LINACERO**  
Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41

# Germán Molinuevo

Gestor Administrativo matriculado. Dato, 18, 4.º. Tel 1166. Certificaciones. Ultimas voluntades y Penales. Compra y venta de líneas. Préstamos hipotecarios. Testamentarías. Gestión en oficinas públicas. Tramitación expedientes. VITORIA

# Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. Fundada y garantizada por la Excm. Diputación. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

# Se declaran caducadas las licencias de armas, las cuales serán entregadas en el plazo de doce días

Siendo competencia —según las instrucciones recibidas de la Superioridad— de las Delegaciones de Orden Público, la concesión de uso y licencias de las armas (cortas y largas) para el control de las mismas y garantías de sus poseedores, he dispuesto:

Primero. Declarar caducadas todas las licencias expedidas hasta la fecha, a favor de toda persona civil o perteneciente a las Milicias Nacionales que no sean de primera línea.

Segundo. En el plazo de DOCE DIAS serán entregadas todas las armas en el Cuartel de la Guardia Civil respectivo.

Tercero. Quedan exceptuadas de los apartados anteriores las de caza, para aquellos que se hallen en posesión de la correspondiente licencia, concedida por el Excmo. Sr. Gobernador, competente para ello.

Cuarto. Para revalidar las licencias, habrán de solicitarlo en instancia razonada de la Delegación de Seguridad Interior y Orden Público, teniendo que ser visadas las de las Milicias por el Jefe de las mismas.

Quinto. Pasado el plazo señalado, se procederá al registro intensivo en busca de las armas que no hayan sido entregadas, siendo puesto a disposición del Juzgado correspondiente a los que se les encontraran, como incurso en el Bando declaratorio del Estado de Guerra de 18 y 28 de julio de 1936.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos. Vitoria 1 de enero de 1938. (II. Año Triunfal).—El Delegado de Seguridad Interior y Orden Público.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos. Vitoria 1 de enero de 1938. (II. Año Triunfal).—El Delegado de Seguridad Interior y Orden Público.

# Nuevo horario de Radio Nacional

A partir del sábado, día 1, Radio Nacional ofrece el siguiente horario:  
Emisión de la mañana: De 9 a 10.  
Emisión de sobremesa: De 13,30 a 15,30.  
Emisión de la tarde: De 18 a 21,30.  
Emisión de la noche: De 22 a 1.

**GRAN FRONTON HOTEL**  
Restaurant. — Vitoria.  
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

# HORARIO DE TRENES DESDE Y PARA VITORIA-NORTE EN LAS DIRECCIONES SIGUIENTES:

		DESDE VITORIA				HACIA VITORIA				OBSERVACIONES				
Francia	Vitoria	6.45	9.15	14.47	15.20	0.20	19.10	15.22	12.55	En recorrido español mínimo de 100 kms. en las combinaciones 1.ª y 3.ª en ambos sentidos.				
	Zumárraga	8.18	10.44	16.06	17.15	23.05	17.37	12.05	11.10					
	Tolosa	8.50	11.16	16.55	18.10	22.29	17.00	11.29	10.18					
	San Sebastián	9.20	11.55	17.05	19.00	22.05	16.30	11.05	9.40					
	Pasajes	»	12.02	»	19.09	»	16.14	»	9.24					
	Irún	9.55	12.15	17.20	19.25	21.45	16.00	10.45	9.10					
Navarra-Aragón	Hendaya	11.04	15.49	22.14	»	20.51	»	8.25	»	Cambio de tren en Alsasua. Los (a) y (b) entre Alsasua y Zaragoza solo 1.ª y 5.ª.				
	París	20.48	25.45	9.50	»	11.20	»	21.05	»					
	Vitoria	6.45	(a)	9.15	14.47	15.20	12.55	19.10	(b)		0.26			
	Alsasua	8.50	9.45	12.10	16.50	20.15	12.00	18.15	25.40		25.40			
	Pamplona	9.45	10.55	14.45	18.05	21.30	10.20	14.30	18.21		20.05			
	Tafalla	»	11.52	16.07	»	»	»	12.15	»		19.05			
Riogo-Aragón	Castejón	»	15.10	18.05	»	»	»	10.40	»	17.55				
	Tudela	»	15.28	18.40	»	»	»	9.55	»	17.24				
	Casetas	»	15.00	21.05	»	»	»	7.52	»	16.55				
	Zaragoza	»	15.21	21.50	»	»	»	7.15	»	15.55				
	Vitoria	6.50	(c)	15.00	19.50	9.10	15.51	(d)	22.50	Cambio de tren en Miranda. Los (c) y (d) entre Miranda y Zaragoza solo 1.ª y 5.ª clase.				
	Miranda	8.45	10.10	14.10	20.40	8.50	14.30	21.00	»					
Hero	9.08	10.29	14.56	21.04	7.58	13.45	20.07	»						
Logroño	10.15	11.50	15.55	22.10	6.50	12.35	19.15	»						
Calahorra	»	12.24	17.09	»	»	11.11	18.25	»						
Castejón	»	15.10	18.05	»	»	10.50	17.50	»						
Avila-Segovia	Tudela	»	15.28	18.40	»	»	»	9.55	17.22	Cambio de tren en Medina menos en los (e) y (f) para los viajeros de y para Avila.				
	Cortes	»	15.54	19.27	»	»	»	9.15	17.01					
	Casetas	»	15.00	21.05	»	»	»	7.52	16.06					
	Zaragoza	»	15.21	21.50	»	»	»	7.15	15.55					
	Vitoria	0.25	(e)	15.00	15.25	18.05	19.20	6.40	9.10		8.55	14.45	15.15	22.50
	Miranda	1.10	8.10	14.40	14.15	19.15	20.65	6.05	8.50		10.25	14.10	14.50	21.00
Burgos	2.50	10.05	17.50	16.15	»	22.10	4.40	7.00	»	12.50	10.55	18.50		
Venta-Baños	3.55	11.14	20.10	17.55	»	25.25	5.50	5.45	»	11.12	8.20	16.50		
Valladolid	4.50	12.50	21.40	18.50	»	24.00	2.00	5.00	»	10.55	7.05	16.00		
Medina	5.10	»	25.55	20.00	»	»	2.05	»	»	9.45	5.55	»		
Avila	11.00	»	2.05	22.00	»	»	18.20	»	»	7.00	2.55	»		
Segovia	11.25	»	22.05	»	»	»	17.05	»	»	7.00	2.55	»		
		DESDE VITORIA				HACIA VITORIA				OBSERVACIONES				
Bilbao	Vitoria	6.50	15.00	19.20	15.15	22.50	Cambio de tren en Miranda. La combinación (g) entre Miranda y Bilbao solo 1.ª y 3.ª clase.							
	Miranda	8.25	14.55	20.50	14.50	21.00								
	Orduña	10.00	16.05	21.44	11.56	18.45								
	Amurrio	10.09	16.15	»	11.39	18.29								
	Llodio	10.25	16.52	»	11.16	18.09								
	Bilbao	11.00	17.15	22.50	10.50	17.50								
Andalucía	Vitoria	15.25	14.45				Cambio de tren en Mérida, para y de Badajoz y en Sevilla para y de las de Andalucía.							
	Salamanca	21.50	6.55				Mínimo recorrido 100 kms. Las tres clases.							
	Cáceres	8.57	19.00				Coche-comedor entre Irún-Salamanca y viceversa y entre Cáceres-Sevilla y viceversa.							
	Badajoz	15.59	14.50				Coche-comedor entre Irún-Sevilla y viceversa.							
	Sevilla	20.00	8.00											
	Granada	9.00	20.00											
Portugal	Córdoba	22.05	6.25											
	Málaga	7.15	22.15											
	Cádiz	25.50	18.50											
	Vitoria	0.25	6.40				Recorrido mínimo 100 kms. Las tres clases.							
	Salamanca	7.25	25.15				Coche-camas de Irún-Salamanca y viceversa.							
	C-Rodrigo	10.59	20.01				Entre Irún-Lisboa y viceversa, coche mixto, directo, de 1.ª, 2.ª y camas.							
Galicia	F. de Oñoro	11.48	19.05											
	Oporto	25.50	8.25											
	Lisboa	25.57	8.40											
	Vitoria	0.25	15.25	14.45	6.40	Cambio de tren en Venta-Baños, y además en Betanzos los de Ferrol y en Monforte los de Vigo.								
	Venta-Baños	5.55	22.10	11.12	5.50	Comedor entre Avila-León y Monforte-Coruña y viceversa.								
	Astorga	9.15	1.45	5.00	19.15	Camas para y de Vigo, lunes, miércoles y viernes, para y de Coruña los demás días.								
Asturias	Monforte	14.55	6.15	22.20	14.00	Recorrido mínimo 100 kms. Las tres clases.								
	Lugo	16.40	8.00	20.25	11.55									
	Coruña	20.00	10.15	17.45	8.00									
	Vigo	»	10.14	18.13	»									
	Santiago	»	15.08	15.20	»									
	Betanzos	19.10	9.50	18.20	8.50									
Santander	Ferrol	»	11.16	16.15	»									
	Vitoria	6.50	22.50				Cambio de tren en Miranda y Venta-Baños.							
	Miranda	8.10	21.00				Todas las clases. Desde Venta-Baños hacia Asturias y viceversa, recorrido mínimo 100 kms.							
	Venta-Baños	15.12	16.50											
	León	17.50	13.20											
	Oviedo	21.05	8.55											
Santander	Gilón	21.50	7.45											
	Vitoria	6.50	0.25	22.50	Cambio de tren en Venta-Baños. En Miranda además en las combinaciones (h) e (i). Todas las clases.									
	Miranda	8.10	1.10	21.00	Recorrido mínimo 100 kms. menos en las combinaciones (h) e (i) entre Vitoria-Venta Baños y viceversa.									
	Venta-Baños	15.12	9.00	16.50										
	Palencia	15.55	9.55	14.25										
	Reinosa	18.55	14.40	11.20										
Santander	21.00	18.10	8.15											

NOTAS.—Los que de Vitoria-Norte salen a las 0.25, 6.45, 15.25 y 14.47, así como los que a Vitoria Norte llegan a las 0.20, 6.40, 15.22 y 14.45 recorrido mínimo de 100 kilómetros. Todas las horas especificadas son las de salida de los trenes, excepto las de las combinaciones que terminan en Vitoria o en estación-termino de la combinación.

# Información Religiosa

## SANTORAL

Sábado, 8.—Santos Apolinar, paciente, Máximo, Eacardo, obispos; Luciano, presbítero; Teófilo, diácono; Maximiano, Julián, mrs.; Severino, apóstol de Austria.

## IGLESIA DE LAS REPARADORAS

En el día de mañana, sábado, comienza un solenne novenario de reparación y desagravio que a Jesús Sacramentado dedican las Religiosas de María Reparadora y la Asociación de Señoras de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora.

Todos los días de la Novena a las seis y media, ocupará la Cátedra sagrada el R. Padre Andrés Aristi, S. J.

Habrà Exposición de Su Divina Majestad y Acto de desagravio, cuyo ejercicio se rezará en obsequio del Santísimo Corazón de Jesús.

Mañana, Día de Rogativa, cuyo acto destacamos en otro lugar de este número.

A las ocho y media Misa dialogada en la Capilla de la Asociación de Hijas de María.

A las seis y media de la tarde Rosario, Meditación y Salve cantada ante la Virgen Blanca.

mo Sacramento, oficiando el Excmo. y Rvdmo Sr. Adm. Intrador Apolítico de la Diócesis, Monseñor Lauzarica.

La Comunión general y el alumbrado del Santísimo Sacramento del día 16 serán en sufragio de las socias difuntas.

## PARROQUIA DE S. MIGUEL

En la función de esta tarde, a las seis y media, ocupará la Cátedra sagrada el R. Padre Andrés Aristi, S. J.

Habrà Exposición de Su Divina Majestad y Acto de desagravio, cuyo ejercicio se rezará en obsequio del Santísimo Corazón de Jesús.

Mañana, Día de Rogativa, cuyo acto destacamos en otro lugar de este número.

A las ocho y media Misa dialogada en la Capilla de la Asociación de Hijas de María.

A las seis y media de la tarde Rosario, Meditación y Salve cantada ante la Virgen Blanca.

## IGLESIA DEL CARMEN

Se celebrará la Misa sabatina a las seis y media, con solemne Salve en la función de las siete de la tarde.

## PARROQUIA DE S. PEDRO

Diariamente se reza sin interrupción, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche el Santo Rosario ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Todos los viernes a continuación del Rosario parroquial que diariamente se reza a las seis y media de la tarde, tiene lugar el acostumbrado y piadoso Via Crucis por España.

Los sábados, después del Rosario parroquial, se canta igualmente la Salve ante el altar del P.Nar.

## ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

Día 9 de enero.—Comunion general en las Misa de seis y media y ocho.

El ejercicio de la tarde a las seis y media.

Por coincidir con los cultos que en este día tiene la Asociación de Padres de Familia, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y dará la Comunión de las ocho.

En la función de la tarde presidirá el Excmo. y reverendísimo señor Obispo.

## CAPILLA DEL S. CORAZON

La Asociación de la Buena Muerte tendrá su función mensual para HOMBRES el domingo 9 de este mes.

La Misa y Comunión general a las ocho; la función de la tarde a las seis y media.

## ADORACION NOCTURNA

A las diez de la noche de mañana, en la iglesia de San Vicente, se reunirán los adoradores del turno 9.º «Asunción de la Virgen», para celebrar su función eucarística reglamentaria.

# Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava

## PRACTICAS MERCANTILES

Por disposición del Excmo. señor Gobernador General del Estado, los comerciantes y almacenistas tienen la obligación de tener expuestos al público en sitio visible de sus establecimientos la lista de existencias y precios, incluso señalando los precios de los artículos que se exhiban en los escaparates y que a juicio de la Junta Provincial de Precios sean de uso corriente o de inmediato consumo.

Igualmente se ha dispuesto la obligación del comerciante de entregar al comprador factura reglamentaria del importe de su compra, siempre que éste la reclame y su importe sea superior a cinco pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento del comercio, a fin de que cumplimenten lo ordenado en evitación de las graves sanciones que se impondrán a las transgresiones que se cometan.—El Presidente, Vidal Sanz.

# Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria

## CONVOCATORIA

Se ruega a los solicitantes de Becas de alumnos externos en los Colegios privados de esta Capital, que se presenten en este Instituto el SABADO OCHO del actual, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, para sufrir el examen de aptitud y reconocimiento médico que prescribe la Orden de 4 de Noviembre pasado.

Vitoria, 5 de Enero de 1938.—II. Año Triunfal.—El Director.

# NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36. PRIMERA ENSEÑANZA. Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso, Primer de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY. SEGUNDA ENSEÑANZA. Bachillerato. Magisterio. Comercio. Fecha inicial: Primer de octubre.

# JULIAN BAJO

JOYERIA. RELOJERIA. PLATERIA. Dato, 8. VITORIA

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES.

PRECIO DE SUSCRIPCION	
ESPAÑA	
Un mes ... ..	Ptas. 2'50
Un año ... ..	" 30'00
EXTRANJERO: Un año ... ..	" 65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año ... ..	" 40'00

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 7 de enero de 1938

ANUNCIOS TELEGRAFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras ... ..	Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento ... ..	" 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

## Requeté Auxiliar de Alava. - Su organización. Sus servicios. - Ante la celebración de su fiesta

### SIEMPRE LEAL

Los carlistas alaveses se presentan desde el comienzo de este alzamiento Nacional, fieles a su inmaculado abuelo cristiano y español, en las avanzadas del peligro, dispuestos a ofrendar la hacienda y la vida en el altar sagrado de la Tradición.

Todos los afiliados y simpatizantes de la Comunidad Tradicionalista, con su Junta Provincial, se ofrecieron el día 19 de julio de 1936, a la Autoridad Militar, incondicionalmente, con generosidad y con valor.

Así nació en Alava el Requeté Auxiliar.

El espíritu nobilísimo que animó a los carlistas héroes cuando se levantaron en armas contra el Liberalismo usurpador y renegado, peleando por la Causa Legítima, española, ese espíritu inmortal animó también a los carlistas alaveses para seguir las banderas del Generalísimo Franco por Dios y por España.

### ORGANIZACION ADMIRABLE

El Requeté Auxiliar de Alava fué militarizado y las órdenes del teniente coronel jefe de Milicias Voluntarias.

Don Jenaro Uriarte fué su primer jefe militar, a quien sucedió don Pedro Alonso, que lo manda en la actualidad.

Distinguidos vitorianos ambos, militares sin tacha, han merecido siempre el respeto y el cariño de sus subordinados por su acertada gestión. Como jefes naturales tuvo en un principio a don Cesáreo Casí y a don Moisés Armentia, que trabajaron con gran celo y entusiasmo.

Después fué designado don Luis Guinea Urtaza, que es en la actualidad su capitán-jefe. El señor Guinea está consagrado por entero al Requeté Auxiliar. En su oficina no están limitadas las horas de trabajo. Allí vive en servicio permanente. Durante algunas épocas se recorrían los puestos nocturnos de vigilancia y había de mantenerse en pie hasta bien entrada la madrugada.

Con el capitán-jefe señor Guinea comparten estas patrióticas y penosas tareas el teniente-jefe de Vigilancia y Policía don Bruno Apodaca, el teniente-instructor don José Ochoa y el teniente don Santos Cendoya.

Existen tres turnos para el servicio de noche, mandados por don Fermín González Herrero, don Vicente Ugarte y don Miguel Puelles, ayudados por los también oficiales don Pablo Zulueta, don Francisco Ozaeta, don José Elorza y don Ignacio González Prestanero.

Como auxiliares de la oficina tiene el señor Guinea a don Manuel Mota, don Julián Besga y don Julio Díaz de Alda.

Actualmente el Requeté Auxiliar de Alava lo forman cerca de dos mil afiliados, distribuidos en los pueblos siguientes:

Alegría, Amurrio, Arceniega,

Argandoña, Arechavaleta, Arcaña, Arcaute, Asearza, Ali. Baños de Ebro, Barriobusto, Caicedo Yuso, Cigoitia, Comunió, Eleigedo, Estarrona, Elvillar, Foronda, Gardélegui, Lancoigo, Lasarte, Lecina del Camino, Labastida, Laguardia, Lermamanda, Elorriaga, Leza, Lapuebla de la Barca, Margarita, Marieta, Mendijur, Morada, Nandareas, Navaridas, Ozaceta, Payueta, Peñacerrada, Párganos, Ribera Baja, Santa Cruz de Campezo, Salinas de Añana, Salcedo, Turiso y Molinilla, Trespuentes y Villodas, Ullívarri Arana, Zambrana y Vitoria.

En estos pueblos y en otros más cuyos datos no poseemos, se realiza por nuestros Requetés Auxiliares una constante y provechosa tarea de moralidad y de patriotismo.

### EN LA BRECHA

Como hechos memorables del Requeté Auxiliar queremos destacar su intervención valerosa como camilleros en Anguiozar.

En plena línea de fuego recogieron heridos, salvándoles muchas veces de una muerte segura.

Custodiaron como soldados de primera línea los manantiales y depósitos de agua de Elguea y Marieta.

Escortaron el aprovisionamiento de municiones a las fuerzas que defendían los altos de Arlabán y Villarreal.

Realizaron con gran éxito el enlace y la transmisión de órdenes y avisos entre las diversas fuerzas.

Y practicaron la hermosísima obra de misericordia de enterrar a los muertos. Especialmente en Villarreal, Ochandiano y Gorbea, donde tantos millares de rojos sucumbieron, fué una tarea de gran sacrificio y abnegación la de dar sepultura a tanto cadáver.

Al comenzar el avance sobre Vizcaya se organizaron varias patrullas con el doble fin de reclutar adictos y de prestar servicios de vigilancia en los pueblos a medida que se iban liberando, tomando parte en las ocupaciones de Ochandiano, Urquiola, Aramayona, Durango, etc., y llegando hasta Bilbao, en donde se formó la actual Brigada de Investigación y Vigilancia, en la que forman parte unos 25 requetés auxiliares de Alava, y como comandante don Moisés Armentia.

Estos son servicios que podemos llamar con exactitud de primera línea.

En cuanto a los propios de segunda línea, hemos de citar los siguientes:

"Patrulla de Policía", compuesta de 10 requetés y un jefe, don Bruno Apodaca, que están a las inmediatas órdenes del señor Delegado de Orden Público.

"Escolta del General Solchaga", que la integran cinco requetés.

"Escolta del Gobernador civil", formada por otros cinco requetés.

Durante más de un año se ha

prestado guardia permanente en Vitoria en los Fielatos, Aeropuertos, Carreteras, Cárceles, Polvorín, Parque de Artillería, Hospitales de Sangre del Seminario, Molinuevo, Samaniego y Militar.

Puestos de guardia en la Campsa, Depósito de la Azucarera y Araca, y tres de anti-aéreos.

En servicios que no son de armas se realizan en: Centro de Regalos, Censura Postal, Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista, Delegación de Frentes y Hospitales, Mesón del Requeté.

De esta última institución ya nos hemos ocupado anteriormente en PENSAMIENTO ALAVES. En ella se suministran, como ya lo dijimos, millares de comidas a Requetés, a transeúntes, a refugiados de Guipúzcoa y Vizcaya, a presos de derecha vascos y a otros muchos.

Como dato digno de la mayor alabanza por el sacrificio que supone y por que patencia de una manera clara el patriotismo y abnegación de los requetés auxiliares, debemos hacer constar que la mayoría de turnos de noche están formados por obreros y empleados que después de cumplir sus obligaciones como trabajadores, prestan sus guardias nocturnas, y durante diez meses de tres en tres noches, sin el menor gesto de fatiga ni la más pequeña deserción.

### MERECEN NUESTRO APOYO

Esta es brevemente reseñada la brillantísima actuación del Requeté Auxiliar de Alava.

A poco que pares la atención, amigo lector, en los anteriores datos, escuetamente expuestos sin adobos innecesarios comprenderás la ingente labor que en beneficio de tu tranquilidad y de la redención de la España Tradicional vienen realizando estos hombres beneméritos.

No es de extrañar por tanto que sean muchos los que se han afiliado como requetés honorarios para testimoniar así su cooperación, su simpatía y su entusiasta admiración a la Milicia que lleva con tanto honor el Santo Lema de la Tradición Española.

### Mínimus.

## Boletín del Estado

Burgos.—El "Boletín Oficial" del Estado publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Creando una ponencia encargada de ordenar y reformar la acción social de la pesca marítima.

Orden disponiendo que en lo sucesivo no se incoará ni tramitará expediente de inutilidad al personal perteneciente a los Batallones de Trabajadores.

### Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES.

## La cabalgata de Reyes en Vitoria

# Se reparten cerca de 8.000 juguetes a los niños de la ciudad

## Los Reyes Magos en los centros de beneficencia y caridad

Gracias a la feliz iniciativa del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista en Alava, señor Elizagarate, los niños vitorianos tuvieron este año juguetes el tradicional día de Reyes.

Conforme al programa anunciado y confeccionado por la Delegación de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., a las diez y media de la mañana se formó la Cabalgata en la Plaza de Espa-

ce en cuyo amplio salón había de tener lugar el acto de reparto de juguetes a los niños. El aspecto de la sala era verdaderamente imponente. Todas las localidades y pasillos eran ocupados por aquella multitud inmensa de "peques". Pronto comienzan los palmoteos y las risas. Una cinta infantil es pasada por la pantalla del Cinema. Las caras infantiles se llenan de alegría. Seguidamente se proyecta la cinta "Homenaje a las Brigadas

ellos la multitud de juguetes. Los Magos saludan a nuestras autoridades, y brevemente, como el acto lo pide, el Consiliario de las Organizaciones Juveniles de Falange Española, el presbitero, señor Olalde, dirige a los niños la palabra explicándoles el significado de la Fiesta y anunciándoles para fecha próxima la celebración de otra altamente significativa y que tendrá lugar durante la Cuaresma y a la

Por la tarde tuvo lugar el reparto de los juguetes a los niños de los Asilos y centros de Caridad. Nuevamente formóse la comitiva en la calle de San Prudencio, ahora en el Nuevo Teatro, sede social de "VESA", que es la que tradicionalmente efectúa este reparto. En la misma forma que por la mañana y acompañados de las bandas de música del Requeté y Municipal, los Reyes Magos en vistosa cabalgata atraviesan a las cinco de la tarde las principales calles de la población y se dirigen a los centros de Beneficencia. Primero es la Casa Cuana, después el Hospital de Niños Fundación Molinuevo y por último el Hospicio y el Asilo Provincial de Santa María de las Nieves, donde hacen estancia las reales personas dejando sus obsequios a los allí acogidos. En todos estos sitios son recibidos por el personal de la Casa y Hermanas de la Caridad y de Santa Ana. En el Asilo son recibidos por el vicepresidente de la Corporación Provincial señor Odrizola, que lleva la representación de la Diputación, quien en fervorosas frases agradeció el donativo en nombre de todos los acogidos. Ya de noche la cabalgata recorría las calles de vuelta de los establecimientos benéficos.

No terminaremos sin felicitar al Jefe de Falange, señor Elizagarate, a quien se debe la iniciativa de la fiesta, y agradecer a cuantos donantes han contribuido con su óbolo a que los niños vitorianos tengan su juguete en el día de Reyes. 11k y; lég yá-



La cabalgata de los Reyes Magos que recorrió ayer nuestra ciudad, llevando a los niños juguetes y regalos

(Foto PENSAMIENTO ALAVES).

ña. Los Reyes Magos salieron de las Casas Consistoriales y montaron en sendos caballos, acompañados de su séquito y escoltas. Abria marcha la Banda Municipal y seguía a ésta la del Requeté con las escuadras de gastadores de los Flechas y Pelayos. Después iban los Reyes Magos a los que precedían los trompetas de a caballo. Un empujamiento de chiquillos seguía la marcha de la regia comitiva. Esta tomó la calle de Postas para de ésta dirigirse a la de San Antonio en la que se halla instalada la Jefatura Provincial de Falange, de aquí, y por las calles de Manuel Iradier y Dato entró la Cabalgata en la de San Prudencio donde los Reyes y acompañantes se apearon para entrar en el Teatro Prin-

de Navarra" y otra vez los niños vuelven a palmotear entusiasmados al paso de los marciales desfiles, y al hacer su aparición los generales, en especial el Caudillo Franco.

Las autoridades van llegando al Teatro y para las once han hecho su entrada en el mismo el Gobernador Militar de la Plaza, señor Abreu; Gobernador civil señor Esparza; Jefe Provincial de Falange, señor Elizagarate y los señores Ozores, Saracho y Echániz, que ostentan la representación del señor Delegado de Hacienda, Ayuntamiento y Diputación.

A duras penas puede hacerse el silencio, ya que los niños no pueden contener su alegría al ver subir al escenario a los Reyes y con

que espera concurren todos los niños vitorianos.

El reparto, que se efectuó con orden, duró pasadas las dos horas, invirtiéndose varios miles de juguetes.

## Primera Enseñanza en Alava

# Provisión interina de escuelas nacionales

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado de 31 de agosto último (B. O. del E. de 9 de septiembre), se abren las siguientes convocatorias para proveer interinamente las escuelas nacionales de Alava que vaquen en lo sucesivo y después de agotada la lista de maestras aspirantes de la anterior convocatoria.

PARA MAESTROS VARONES.—De conformidad con lo dispuesto en la Instrucción 34 de la citada Orden Circular, esta convocatoria queda abierta por plazo indefinido.

PARA MAESTRAS.—Se abre un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente, inclusive, al de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial", para admisión de solicitudes de las Maestras que deseen servir interinamente las escuelas nacionales de esta provincia, a fin de formalizar la correspondiente lista de aspirantes. (Instrucción 28).

Las instancias, lista y adjudicación de vacantes se ajustarán estrictamente a las Instrucciones 27 a 35 de la citada Orden Circular.

Podrán solicitar interinidades todos los españoles de uno y otro sexo que hayan terminado los estudios del Magisterio y no se hallen inhabilitados para el desempeño de cargos públicos ni hayan

sido suspendidos ni separados de la enseñanza, siempre que ofrezcan garantía suficiente morales y patriótica para ejercer el cargo. (Instrucción 27).

Las instancias serán dirigidas al señor Presidente de la Comisión para provisión de las escuelas nacionales de Alava.

## Gobierno Militar de Alava

### AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los propietarios cuyos coches figuran averiados en las oficinas del Parque de Automóviles la obligación de presentarse en las oficinas del mismo en el término de cinco días.

El incumplimiento de esta orden será sancionado con la incautación del coche.

Vitoria, 3 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.

## Retuerto y Rodríguez

Oculista de la Beneficencia

Municipal

POSTAS, 30, 2º



Que ninguna señorita vitoriana diga que no sabe el modo de mandar abriga a nuestros combatientes. Los talleres de la sección femenina de Falange Española Tradicionalista, en Olagübel 12, orientan el trabajo de todas para la preocupación primordial del momento: Frontes y Hospitales

SORTIJAS FALANGE Y REQUETE, inoxidables, con la exclusiva para esta casa, a 850. Es el precio más económico a que se venden estas sortijas en toda España. No se moleste en tratar de adquirirlas en otro sitio, por ser ésta la única casa que las tiene, y a precios baratísimos.

Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.

JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

Cadenas para medallas de plata, gran surtido y buena ocasión, a 3,50 pesetas.

Alianzas plata de ley, a 3,75 pesetas.

Alianzas oro, 28 pesetas.

Insignias Tercio, Cruz Roja Médicos, Practicantes, etc.

Cubiertos, cucharitas café, tinedores merienda y cuchillos.

Cadenas y medallas oro de ley, son de precio, pero son macizas de oro 18 kilates, contrastadas.

Alianzas chapadas oro buen reforzado desde 6,50 pesetas.

JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

### COMPRO

Monederos plata y oro, sortijas pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como cubiertos plata para deshacer.

JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.

Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.

Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange o Tercio, desde 18 pesetas.

Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.

Objetos propios para regalos, gran surtido.